

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Navarra		Facultad de Medicina	31006600
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Medicina	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Medicina por la Universidad de Navarra			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias de la Salud		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
Sí		Orden ECI/332/2008, de 13 de febrero, BOE de 15 febrero de 2008	
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Secundino Fernández González		Decano de la Facultad de Medicina	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		10187538X	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ DE MIGUEL		Directora del Servicio de Calidad e Innovación	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		06576768X	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Secundino Fernández González		Decano de la Facultad de Medicina	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		10187538X	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Campus universitario. Edificio Amigos		31009	Pamplona/Iruña
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
mjsanchez@unav.es		Navarra	617277759
			FAX
			948425619

### 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Navarra, AM 18 de diciembre de 2017
	Firma: Representante legal de la Universidad

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Medicina por la Universidad de Navarra	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>				
No existen datos				
<b>RAMA</b>		<b>ISCED 1</b>	<b>ISCED 2</b>	
Ciencias de la Salud		Medicina		
<b>HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:</b>		Médico		
<b>RESOLUCIÓN</b>	Resolución de 17 de diciembre de 2007, BOE de 21 de diciembre de 2007			
<b>NORMA</b>	Orden ECI/332/2008, de 13 de febrero, BOE de 15 febrero de 2008			
<b>AGENCIA EVALUADORA</b>				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
<b>UNIVERSIDAD SOLICITANTE</b>				
Universidad de Navarra				
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES</b>				
<b>CÓDIGO</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>			
031	Universidad de Navarra			
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS</b>				
<b>CÓDIGO</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>			
No existen datos				
<b>LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES</b>				
No existen datos				

### 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
360	62	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
34	258	6
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

### 1.3. Universidad de Navarra

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

<b>LISTADO DE CENTROS</b>	
CÓDIGO	CENTRO
31006600	Facultad de Medicina

#### 1.3.2. Facultad de Medicina

##### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

<b>TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
<b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS</b>		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN

200	200	200
<b>CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN</b>	<b>TIEMPO COMPLETO</b>	
200	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	40.0	60.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	40.0	74.0
	<b>TIEMPO PARCIAL</b>	
	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	3.0	39.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	3.0	39.0
<b>NORMAS DE PERMANENCIA</b>		
<a href="http://www.unav.edu/web/grado-en-medicina/plan-de-estudios/normativa">http://www.unav.edu/web/grado-en-medicina/plan-de-estudios/normativa</a>		
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>GENERALES</b>
CG19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
CG20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
CG21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
CG22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
CG23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
CG24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.
CG25 - Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilos de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.
CG26 - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
CG27 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.
CG28 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.
CG29 - Conocer las organizaciones internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.
CG30 - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria.
CG31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
CG32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
CG33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
CG34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
CG35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.
CG36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

CG37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.
CG01 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.
CG02 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
CG03 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
CG04 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
CG05 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
CG06 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
CG07 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.
CG08 - Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.
CG09 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
CG10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
CG11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.
CG12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
CG13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
CG14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.
CG15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
CG16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.
CG17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
CG18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
CG38 - Ser capaz de desenvolverse en ámbitos científicos y clínicos internacionales para participar en una investigación traslacional en el campo de la biomedicina.
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
CT1 - Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.
CT2 - Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.
CT3 - Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
CE95 - Conocer los fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la personalidad y la conducta.
CE96 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los trastornos psiquiátricos.
CE97 - Psicoterapia.
CE98 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales intoxicaciones.
CE99 - Medicina paliativa.
CE100 - Reconocer las características de la patología prevalente en el anciano.
CE101 - Medicina familiar y comunitaria: entorno vital de la persona enferma, promoción de la salud en el ámbito familiar y comunitario.

CE102 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital.
CE103 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.
CE104 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.
CE105 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.
CE106 - Exploración y seguimiento del embarazo.
CE107 - Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.
CE108 - Saber hacer maniobras de soporte vital básico y avanzado.
CE109 - Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.
CE110 - Conocer las indicaciones de las pruebas bioquímicas, hematológicas, inmunológicas, microbiológicas, anatomopatológicas y de imagen.
CE111 - Conocer las características de los tejidos en las diferentes situaciones de lesión, adaptación y muerte celular.
CE112 - Inflamación.
CE113 - Alteraciones del crecimiento celular.
CE114 - Anatomía patológica de los diferentes aparatos y sistemas.
CE115 - Marcadores bioquímicos, citogenéticos y de biología molecular aplicados al diagnóstico clínico.
CE116 - Conocer los fundamentos de la microbiología y la parasitología.
CE117 - Conocer las principales técnicas de diagnóstico microbiológico y parasitológico e interpretar los resultados.
CE118 - Conocer los fundamentos de la interacción de las radiaciones con el organismo humano.
CE119 - Imagen radiológica.
CE120 - Semiología radiológica básica de los diferentes aparatos y sistemas.
CE121 - Conocer otras técnicas de obtención de imagen diagnóstica.
CE122 - Valorar las indicaciones y contraindicaciones de los estudios radiológicos.
CE71 - Enfermedades de transmisión sexual.
CE72 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías ginecológicas.
CE73 - Contracepción y fertilización.
CE74 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías oftalmológicas.
CE75 - Conocer la enfermedad tumoral, su diagnóstico y manejo.
CE76 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de oído, nariz y garganta.
CE77 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías cardiocirculatorias.
CE92 - Nutrición infantil.
CE78 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato digestivo.
CE79 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías nefrouriurias.
CE80 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato locomotor.
CE81 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato respiratorio.
CE82 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema endocrino.
CE83 - Patologías de la nutrición.
CE84 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema nervioso central y periférico.
CE85 - Conocer los principales agentes infecciosos y sus mecanismos de acción.
CE86 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas en los distintos órganos y aparatos.
CE87 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema inmune.
CE88 - Conocer las características morfofuncionales del recién nacido, el niño y el adolescente.

CE89 - Crecimiento.
CE90 - Recién nacido prematuro.
CE91 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías pediátricas.
CE93 - Diagnóstico y consejo genético.
CE94 - Desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial en la infancia y adolescencia.
CE01 - Conocer la estructura y función celular.
CE02 - Biomoléculas.
CE03 - Metabolismo.
CE04 - Regulación e integración metabólica.
CE05 - Conocer los principios básicos de la nutrición humana.
CE06 - Comunicación celular.
CE07 - Membranas excitables.
CE08 - Ciclo celular.
CE09 - Diferenciación y proliferación celular.
CE10 - Información, expresión y regulación génica.
CE11 - Herencia.
CE12 - Desarrollo embrionario y organogénesis.
CE13 - Conocer la morfología, estructura y función de la piel, la sangre, aparatos y sistemas circulatorio, digestivo, locomotor, reproductor, excretor y respiratorio; sistema endocrino, sistema inmune y sistema nervioso central y periférico.
CE14 - Crecimiento, maduración y envejecimiento de los distintos aparatos y sistemas.
CE15 - Homeostasis.
CE16 - Adaptación al entorno.
CE17 - Manejar material y técnicas básicas de laboratorio.
CE18 - Interpretar una analítica normal.
CE19 - Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de tejido, órganos y sistemas.
CE20 - Realizar pruebas funcionales, determinar parámetros vitales e interpretarlos.
CE21 - Exploración física básica.
CE22 - Conocer los fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica.
CE23 - Consentimiento informado.
CE24 - Confidencialidad.
CE25 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo del daño físico y mental. Implicaciones sociales y legales de la muerte.
CE26 - Conocer y reconocer la evolución normal del cadáver.
CE27 - Diagnóstico postmortem.
CE28 - Fundamentos de criminología médica.
CE29 - Ser capaz de redactar documentos médico-legales.
CE30 - Conocer los fundamentos de la ética médica.
CE31 - Bioética.
CE32 - Resolver conflictos éticos.
CE33 - Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad,
CE34 - integridad y honestidad al ejercicio de la profesión.
CE35 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.
CE36 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura.
CE37 - Conocer los principios y aplicar los métodos propios de la medicina preventiva y la salud pública.



CE38 - Factores de riesgo y prevención de la enfermedad.
CE39 - Reconocer los determinantes de salud de la población. Indicadores sanitarios.
CE40 - Planificación, programación y evaluación de programas de salud.
CE41 - Prevención y protección ante enfermedades, lesiones y accidentes.
CE42 - Evaluación de la calidad asistencial y estrategias de seguridad del paciente.
CE43 - Vacunas.
CE44 - Epidemiología.
CE45 - Demografía.
CE46 - Conocer la planificación y administración sanitaria a nivel mundial, europeo, español y autonómico.
CE47 - Conocer las implicaciones económicas y sociales que comporta la actuación médica, considerando criterios de eficacia y eficiencia.
CE48 - Salud y medioambiente.
CE49 - Seguridad alimentaria.
CE50 - Salud laboral.
CE51 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.
CE52 - Conocer los conceptos básicos de bioestadística y su aplicación a las ciencias médicas. Ser capaz de diseñar y realizar estudios estadísticos sencillos utilizando programas informáticos e interpretar los resultados.
CE53 - Entender e interpretar los datos estadísticos en la literatura médica.
CE54 - Conocer la historia de la salud y la enfermedad.
CE55 - Conocer la existencia y principios de las medicinas alternativas.
CE56 - Manejar con autonomía un ordenador personal.
CE57 - Usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica.
CE58 - Conocer y manejar los procedimientos de documentación clínica.
CE59 - Comprender e interpretar críticamente textos científicos.
CE60 - Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico.
CE61 - Conocer los principios de la telemedicina.
CE62 - Conocer y manejar los principios de la medicina basada en la (mejor) evidencia.
CE63 - Conocer los aspectos de la comunicación con pacientes, familiares y su entorno social: Modelos de relación clínica, entrevista, comunicación verbal, no verbal e interferencias.
CE64 - Dar malas noticias.
CE65 - Redactar historias, informes, instrucciones y otros registros, de forma comprensible a pacientes, familiares y otros profesionales.
CE66 - Realizar una exposición en público, oral y escrita, de trabajos científicos y/o informes profesionales.
CE67 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la piel.
CE68 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la sangre.
CE69 - Embarazo y parto normal y patológico.
CE70 - Puerperio.
CE123 - Tener la capacidad de aplicar los criterios de protección radiológica en los procedimientos diagnósticos y terapéuticos con radiaciones ionizantes.
CE124 - Conocer los principales grupos de fármacos, dosis, vías de administración y farmacocinética.
CE125 - Interacciones y efectos adversos.
CE126 - Prescripción y farmacovigilancia.
CE127 - Farmacología de los diferentes aparatos y sistemas.
CE128 - Fármacos analgésicos, antineoplásicos, antimicrobianos y antiinflamatorios.

CE129 - Conocer los principios generales de la anestesia y reanimación.
CE130 - Nutrición y dietoterapia.
CE131 - Conocer las indicaciones principales de las técnicas electrofisiológicas (ECG, EEG, EMG, y otras).
CE132 - Conocer la fisiopatología de las heridas (incluyendo quemaduras, congelaciones y otros tipos de heridas).
CE133 - Cicatrización.
CE134 - Hemorragia quirúrgica y profilaxis tromboembólica.
CE135 - Conocer las indicaciones quirúrgicas generales, el riesgo preoperatorio y las complicaciones postoperatorias.
CE136 - Transfusiones y trasplantes.
CE137 - Conocer los principios e indicaciones de la radioterapia.
CE138 - Conocer los fundamentos de la rehabilitación, de la promoción de la autonomía personal, de la adaptación funcional del/al entorno, y de otros procedimientos físicos en la morbilidad, para la mejora de la calidad de vida.
CE139 - Saber cómo obtener y procesar una muestra biológica para su estudio mediante los diferentes procedimientos diagnósticos.
CE140 - Saber interpretar los resultados de las pruebas diagnósticas del laboratorio.
CE141 - Manejar las técnicas de desinfección y esterilización.
CE142 - Saber interpretar mediante lectura sistemática una imagen radiológica.
CE143 - Saber utilizar los diversos fármacos adecuadamente.
CE144 - Saber como realizar e interpretar un electrocardiograma y un electroencefalograma.
CE145 - Redactar correctamente recetas médicas, adaptadas a la situación de cada paciente y los requerimientos legales.
CE146 - Valorar el estado nutricional y elaborar una dieta adecuada a las distintas circunstancias.
CE147 - Practicar procedimientos quirúrgicos elementales: limpieza, hemostasia y sutura de heridas.
CE148 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.
CE149 - Trabajo fin de grado: Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.

#### 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

##### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

##### 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

###### 4.2. REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

###### Perfil de ingreso recomendado:

Alumnas/os, españoles o extranjeros, preferiblemente no mayores de 20 años, con capacidad de trabajo, de carácter estable, que tengan ilusión e iniciativa, con capacidad de compasión y solidaridad. Deben estar en posesión del título de Bachillerato (preferiblemente biosanitario) o el equivalente. Asimismo, deben haber superado las pruebas oficiales de acceso a la Universidad (Selectividad) cuando así esté previsto por la legislación española vigente.

###### Requisitos de acceso según el artículo 3 del RD 412/2014:

Artículo 3. Acceso a los estudios universitarios oficiales de Grado.

1. Podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado en las Universidades españolas, en las condiciones que para cada caso se determinen en el presente real decreto, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- a) Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.
- b) Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.
- c) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.

- d) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
- e) Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
- f) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.
- g) Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- h) Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.
- i) Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- j) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.
- k) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- l) Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.
- m) Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

#### **Proceso de Admisión ordinario al Grado de Medicina:**

La admisión en la Facultad de Medicina se concede atendiendo a un ranking elaborado a partir de la nota media del Bachillerato (30%) y de la nota obtenida en la prueba admisión (70%).

El alumno podrá optar por realizar la prueba de admisión de la Universidad de Navarra (I) o pruebas equivalentes (II).

#### **I. Prueba de Admisión de la Universidad de Navarra**

La prueba de admisión contiene hasta un máximo de 200 preguntas de elección múltiple que versan sobre las siguientes materias (en cada apartado se citan a título enunciativo, no limitativo, conceptos o principios que pueden ser objeto de pregunta):

**Química:** Hipótesis de Avogadro, concepto de mol, masa molecular, masa atómica, isótopos, formulación inorgánica, disoluciones, formas de expresar la concentración: %, M, N, m, X, estado gaseoso: teoría cinética de los gases, ley general de los gases perfectos, ley de Dalton, estequiometría de las reacciones químicas, magnitudes atómicas, método atómico de Thomson y Rutherford, teoría cuántica, modelo atómico de Bohr y sus limitaciones, introducción a la mecánica cuántica, hipótesis de Broglie, principio de Heisenberg, concepto de orbital y orbitales atómicos, configuraciones electrónicas: principio de Pauli y regla de Hund, clasificación periódica de los elementos, propiedades periódicas y relación con la posición en la tabla periódica, concepto de enlace, estabilidad energética de los átomos enlazados, enlace iónico, energía de red: ciclo de BornHaber, propiedades de las sustancias iónicas, enlace covalente, parámetros de enlace, teoría de Lewis, geometría molecular: teoría de enlace de valencia, hibridación de orbitales atómicos, polaridad de enlace y polaridad molecular, fuerzas intermoleculares, propiedad de las sustancias covalentes, enlace metálicos, teorías, propiedades de los metales, enlaces intermoleculares, termodinámica, sistemas, variables, trabajo presión-volumen, calor, procesos endotérmicos y exotérmicos, entalpía de formación, reacción y enlace, ley de Hess, entropía, energía libre de Gibbs y espontaneidad de las reacciones químicas, aplicaciones energéticas de las reacciones químicas, aspecto dinámico de las reacciones químicas, velocidad de reacción: factores que influyen, teoría de colisiones, choque eficaz, energía de activación, catalizadores y su funcionamiento, concepto dinámico de equilibrio químico, constante de equilibrio:  $K_c$  y  $K_p$ , relación entre ambas, alteración del equilibrio: principio de Le Chatelier, equilibrios heterogéneos, reacciones de precipitación: solubilidad y producto de solubilidad, factores que influyen en el equilibrio, aplicaciones de la cinética y equilibrio químico a la vida cotidiana y a procesos industriales: el proceso de Haber-Bosch, ácidos bases: características generales, teorías ácido-base: Arrhenius y BrønstedLowry, equilibrio biónico del agua, concepto de pH, cálculo y medida del pH en disoluciones acuosas de ácidos y bases, ácidos y bases fuertes y débiles, reacción de neutralización, tratamiento cuantitativo de las disoluciones acuosas de sales como casos particulares de equilibrios ácido-base, disoluciones reguladores, disoluciones reguladoras, algunos ácidos y bases de interés industrial y en la vida cotidiana, el problema de la lluvia ácida y sus consecuencias, concepto de oxidación-reducción, concepto de oxidante y reductor, número de oxidación, ajuste de reacciones redox, estequiometría de las reacciones redox, valoraciones redox, tratamiento experimental, concepto de potencial de reducción estándar, escala de oxidantes y reductores, espontaneidad de las reacciones redox, aplicaciones y repercusiones de las reacciones de oxidación reducción: pilas y baterías eléctricas, la electrólisis, leyes de Faraday, importancia industrial y económica, la corrosión de metales y su prevención, características del átomo de carbono, nomenclatura y formulación de los principales compuestos orgánicos oxigenados y nitrogenados, tipos de reacciones orgánicas: sustitución, adición, eliminación y oxidación-reducción, isometría estructural y espacial, hidrocarburos, el petróleo y sus derivados, compuestos orgánicos de interés: alcoholes, ésteres y ácidos: obtención, propiedades e importancia, polímeros y reacciones de polimerización por adición y condensación, valoración de la utilización de las sustancias orgánicas en el desarrollo de la sociedad actual y problemas medioambientales.

**Biología:** biodiversidad, concepto de especie, los sistemas de clasificación, características fundamentales de los cinco reinos, niveles de organización de los seres vivos, teoría celular, la célula: unidad de estructura y función, modelos de organización celular: procariotas y eucariotas, observaciones microscópicas de organismos unicelulares y tejidos animales, tejidos: epitelial, muscular, nervioso y conectivo, órganos, aparatos digestivo, respiratorio, excretor y reproductor, sistemas tegumentario, nervioso, circulatorio, endocrino, muscular, esquelético y linfático, funciones vitales, función de nutrición: etapas del proceso de nutrición, los nutrientes, alimentación equilibrada, clasificación de los alimentos, vitaminas; función de relación: receptores sensoriales, impulso nervioso, sinapsis, sistema nervioso central y periférico, clasificación de los alimentos, vitaminas; función de relación: receptores sensoriales, impulso nervioso, sinapsis, sistema nervioso central y periférico, coordinación hormonal, hormonas principales; función de reproducción: aparato reproductor femenino y masculino, la formación de gametos, fecundación y desarrollo embrionario, ciclo menstrual, composición química de los seres vivos, bioelementos: principales, secundarios, oligoelementos, biomoléculas orgánicas: glúcidos, lípidos, proteínas y ácidos nucleicos, biomoléculas inorgánicas: agua y sales minerales, los enlaces químicos y su importancia en biología, biocatalizadores, enzimas, morfología celular, estructura y función de la envoltura, núcleo y orgánulos celulares, las membranas y su función en los intercambios celulares, transporte de moléculas a través de la membrana, permeabilidad selectiva, los procesos de endocitosis y exocitosis, el ciclo celular, fases, división celular, mitosis y meiosis, procesos metabólicos: anabolismo y catabolismo, energía y ATP, la respiración celular, su significado biológico, vías aerobia y anaerobia, la mitocondria: estructura, composición y funciones, catabolismo de glúcidos, lípidos y proteínas, la quimiosíntesis, métodos de estudio celulares, genética humana, gen, cromosoma, herencia, genotipo, fenotipo, cariotipo, leyes de Mendel, teoría cromosómica de la herencia, herencia del sexo, herencia ligada al sexo, herencia influida por el sexo, genética molecular o química de la herencia, identificación del ADN como portador de la información genética, estructura y función del ADN, ARN: estructura, tipos y función, mecanismo de replicación, transcripción y traducción, las características e importancia del código genético y las pruebas experimentales en que se apoya, la genómica y la proteómica, organismos modificados genéticamente, alteraciones en la información genética, las mutaciones, los agentes mutagénicos, mutaciones y cáncer, enfermedades genéticas, implicaciones de las mutaciones en la evolución y aparición de nuevas especies, estudio de la diversidad de microorganismos, sus formas de vida, bacterias y virus: clasificación, estructura y ciclo vital, interacciones con otros seres vivos, intervención de los microorganismos en los ciclos biogeoquímicos, los microorganismos patógenos y las enfermedades infecciosas, asepsia y antisepsia, introducción a los métodos de estudio y cultivo de los microorganismos, utilización de los microorganismos en los procesos industriales, importancia social y económica, concepto de inmunología, sistema inmunitario e inmunidad, tipos de respuesta inmunitaria, defensas del organismo, respuesta inflamatoria, reacciones inmunológicas: celular y humoral, concepto de antígeno, concepto de anticuerpo: estructura y funciones, reacción antígeno-anticuerpo, mecanismo de acción de la respuesta inmunitaria, memoria inmunológica, la inmunidad natural y artificial o adquirida, sueros y vacunas, disfunciones del sistema inmunitario: alergias e inmunodeficiencias, el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) y sus efectos en el sistema inmunitario, otras enfermedades del sistema inmunitario, anticuerpos monoclonales e ingeniería genética, el trasplante de órganos y los problemas de rechazo

**Física:** Sistemas de referencias, variables, velocidad, aceleración, movimientos rectilíneos y circulares, leyes de la dinámica de Newton, principio de conservación de la cantidad de movimiento, fuerza y movimiento, impulso mecánico, fuerzas gravitatorias, fuerzas de rozamiento por desplazamiento y fuerzas elásticas, trabajo, energía cinética, potencial gravitatoria y potencial elástica, relación entre trabajo y energía, fuerzas conservativas, energía potencial gravitatoria en las proximidades de la superficie terrestre, principio de conservación de la energía, degradación de la energía, potencia, energía y calor, principios de la termodinámica, interacción electrostática, ley de Coulomb, campo eléctrico, energía potencial eléctrica, potencial eléctrico, superficies equipotenciales, capacidad de un conductor, condensadores, campo eléctrico, magnitudes: intensidad y potencial, relación entre campo eléctrico y potencial eléctrico, relación entre fenómenos eléctricos y magnéticos, creación de campos magnéticos por cargas en movimiento, fuerzas sobre cargas móviles situadas en campos magnéticos, ley de Lorentz, movimientos oscilatorios, el movimiento vibratorio armónico simple, movimiento ondulatorio, magnitudes y características de las ondas, principio de Huygens, reflexión y refracción, ondas estacionarias y ondas sonoras, dependencia de la velocidad de la luz con el medio y fenómenos producidos con el cambio de medio: reflexión y refracción, óptica geométrica en lentes delgadas y estudio cualitativo del espectro visible.

- **Test Psicotécnico:** capacidad de razonamiento analítico y cuantitativo, así como comprensión de textos y retención de ideas).
- **Inglés:** prueba de audición y /o de comprensión lectora sobre un contenido científico.

## II. Pruebas equivalentes

Con el objetivo de facilitar el proceso de admisión la Universidad de Navarra puede:

- Delegar la elaboración y la convocatoria de la prueba de admisión de la Universidad (I) en entidades colaboradoras con las que firmará un acuerdo a este efecto, de forma que se puedan organizar exámenes de acceso en distintos países del mundo.
- Aceptar los resultados del BMAT (Cambridge University), MCAT (National Board of Medical Examiners, USA), UKCAT (Pearson VUE) o el GAMSAT (Australian Council for Educational Research), o exámenes internacionales equivalentes.

### Proceso de Admisión extraordinario al Grado de Medicina

Los alumnos procedentes del Bachillerato Internacional (IB) estarán eximidos de realizar el examen de admisión si obtienen en sus calificaciones definitivas una puntuación igual o superior a 36 puntos, 18 de ellos obtenidos en 3 asignaturas cursadas con nivel superior (entre las que se deben incluir Biología y Química, ambas con un 6 como nota mínima), y con notas siempre superiores al 5.

Estos candidatos realizarán con el Servicio de Admisión una entrevista personal para conocer sus motivaciones académicas y profesionales.

## 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Los estudiantes que han solicitado la admisión reciben en el plazo previsto una carta y un correo electrónico del Servicio de Admisión donde se les comunica el resultado de su solicitud. Esta información pueden también consultarla por internet en la fecha prevista.

Los estudiantes admitidos reciben, junto a la carta con la resolución favorable de su solicitud, las indicaciones necesarias para realizar la matrícula. En el momento de formalizar la matrícula se les proporciona el identificador que les permite acceder a los servicios de la Universidad.

Desde la Facultad de Medicina, en las semanas previas al comienzo del curso, se envía una carta de bienvenida a cada uno de los alumnos en la que se le informa de la fecha y lugar de comienzo del curso, actividades previstas antes del comienzo de curso y para el primer día del curso (Jornada de Bienvenida) y nombre y forma de localizar al profesor que puede ser su Asesor durante los primeros años de la titulación.

Sistemas de apoyo disponibles para el alumno:

- Curso de Introducción al Grado en Medicina: La semana previa al comienzo de curso se ofrece a todos los alumnos admitidos la participación en este curso en el que se les explican diferentes métodos de estudio, organización y gestión del tiempo, claves de las asignaturas del primer curso, logística y funcionamiento básico de la Facultad, etc. Sirve por tanto para asentar las bases de un buen comienzo de carrera.
- Jornada de Bienvenida: Se organiza el primer día de clase de primer curso para realizar la presentación de la Universidad, la Facultad de Medicina y los Servicios de la Universidad de Navarra. Ese día se lleva a cabo también la presentación del Programa Bilingüe y la prueba orientativa de nivel de inglés
- Guía académica: Contiene información referente al plan de estudios, horarios de clases, profesores, servicios de la Universidad, etc. Está accesible a través de la web (<http://www.unav.edu/web/facultad-de-medicina/grado-en-medicina>)
- Asesoramiento académico personalizado: su objetivo es mejorar el rendimiento académico del alumno, facilitar su integración en la vida universitaria y colaborar en la formación cultural, humana y profesional de cada alumno.
  - Se tratan, entre otros, los siguientes aspectos:
    - Metodología de trabajo intelectual
    - Dedicación a actividades que faciliten el desarrollo de una actitud afectiva de empatía con las personas que sufren
    - Interés por la investigación
    - Talante universitario: interés por la cultura, espíritu de iniciativa, empuje para liderar propuestas profesionales, interdisciplinariedad
    - Habilidades de comunicación oral y escrita
    - Manejo de los instrumentos informáticos y de acceso a las fuentes de información biomédica
  - A cada alumno matriculado en primer curso se le asigna un Asesor que le atenderá personalmente a lo largo de los primeros años de la titulación. En el ciclo clínico el alumno elige un Tutor Clínico entre el cuadro de profesores, que le orienta en su formación clínica y profesional.
- Folletos con información general de la Universidad: becas y ayudas, alojamiento
- Jornadas de acogida en Colegios Mayores

#### 4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	54

##### Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

##### Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

#### Reconocimiento y transferencia de créditos en los estudios de Grado de la Universidad de Navarra

##### I. Reconocimiento de créditos

1. Podrán reconocerse los estudios cursados en otros planes de estudio conducentes a la obtención de titulaciones oficiales de grado, tanto en la Universidad de Navarra como en cualquier otro centro universitario que imparta esas titulaciones, o equivalentes conforme a las siguientes reglas básicas:

- Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
- Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
- El resto de los créditos podrán ser reconocidos conforme a lo que se indica en el número 3.

2. También podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

El número de créditos que serán objeto de reconocimiento de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior o en su caso en su totalidad siempre y cuando el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial. La memoria de verificación de este título oficial deberá recoger tal circunstancia así como la información preceptiva al respecto.

3. En todos los casos, para valorar el reconocimiento se tendrá en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias o enseñanzas cursadas por el estudiante o bien asociados a una previa experiencia profesional y los previstos en el plan de estudios, o bien que tengan carácter transversal.

4. No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado.

5. También tienen reconocimiento académico la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, que sean aprobados por el Rectorado o por cada Centro, de al menos 6 créditos, de acuerdo con lo dispuesto por el plan de estudios.

6. Además de las señaladas se reconocen las materias cursadas en otra Universidad, en el marco de un programa de intercambio o convenio suscrito por la Universidad.

7. Estos reconocimientos tendrán reflejo en el expediente académico del alumno y computarán a fin de obtener el título oficial, después de abonar los derechos que en su caso se establezcan.

8. Reconocimiento de créditos a alumnos procedentes de ciclos formativos de grado superior. A los estudiantes del Grado en Farmacia (Resolución de 11 de noviembre de 2009, BOE nº 315 de 31 de diciembre de 2009) procedentes del ciclo formativo del Grado Superior (CFGS) en Laboratorio de Análisis y Control de Calidad (BON nº 123, Decreto Foral 95/2008 de 8 de octubre), del Ciclo Formativo de Grado Superior (CFGS) en Laboratorio de Diagnóstico Clínico (Decreto Foral 358/1998, de 21 de diciembre), y del Ciclo Formativo de Grado Superior (CFGS) en Salud Ambiental (Decreto Foral 154/1996, de 18 de marzo BON de 31 de marzo de 1996), se le reconocerán los correspondientes créditos según la [tabla de reconocimientos](#) (.pdf) aprobada por convenio con el Gobierno de Navarra. En ningún caso el número de créditos que pueden reconocerse supera los 9 ECTS.

## II. Transferencia de créditos

9. También se incluirán en su expediente académico la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

10. Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

## III. Procedimiento

11. El alumno deberá presentar su solicitud de reconocimiento en las Oficinas Generales de la universidad para su registro. Junto a la solicitud adjuntará el certificado académico que acredite la superación de los estudios que desea reconocer y el programa de los mismos.

Las Oficinas Generales enviarán el expediente de reconocimiento al centro responsable del grado.

La Comisión de reconocimiento del grado evaluará las competencias adquiridas en los estudios previos y emitirá el preceptivo informe de reconocimiento.

Visto el informe de reconocimiento el Rectorado emitirá la correspondiente resolución.

Las Oficinas Generales la comunicarán al alumno por correo postal y por correo electrónico.

## IV. Comisión de reconocimiento

12. Cada grado contará con una comisión de reconocimiento designada por el Centro responsable, que realizará el pertinente estudio de competencias acreditadas para la emisión del informe de reconocimiento.

#### 4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

<b>5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
<b>5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
Clases presenciales teóricas		
Clases presenciales prácticas		
Seminarios		
Trabajos dirigidos		
Tutorías		
Estudio personal		
Evaluación		
Elaboración y Defensa del Trabajo Fin de Grado		
Pasantía clínica		
<b>5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases expositivas		
Clases en salas de informática		
Clases en laboratorio		
Trabajo individual o en grupo, resolución de problemas e informes de laboratorio		
Entrevista personal con el profesor de una asignatura		
Estudio del alumno basado en diferentes fuentes de información		
Realización de pruebas que verifiquen las competencias adquiridas		
Pasantía clínica		
Informe y Defensa oral y pública del Trabajo Fin de Grado		
<b>5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
Intervención en clases, seminarios y clases prácticas		
Resolución de problemas		
Resolución de casos prácticos y ECOEs (evaluación clínica objetiva y estructurada)		
Evaluaciones parciales		
Evaluación final		
Trabajos individuales y/o en equipo - memoria de prácticas		
Trabajo de investigación		
Exposición oral y defensa pública		
<b>5.5 NIVEL 1: Módulo 1: Morfología, estructura y función del cuerpo humano</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Materia 1.1 : Materias básicas de la rama Ciencias de la Salud</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias de la Salud	Bioquímica
Básica	Ciencias de la Salud	Biología
Básica	Ciencias de la Salud	Anatomía Humana
Básica	Ciencias de la Salud	Fisiología
Básica	Ciencias de la Salud	Psicología
<b>ECTS NIVEL2</b>	38	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
21	9	4
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Anatomía		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5	4,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Biología Celular		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Bioquímica</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	9	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
4,5	4,5	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Fisiología humana</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	8	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		4
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
4		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología médica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer la estructura y función celular. Biomoléculas. Metabolismo. Regulación e integración metabólica. Conocer los principios básicos de la nutrición humana. Comunicación celular. Membranas excitables. Ciclo celular.</li> <li>2. Diferenciación y proliferación celular. Información, expresión y regulación génica. Herencia. Desarrollo embrionario y organogénesis.</li> <li>3. Conocer la morfología, estructura y función de la piel, la sangre, aparatos y sistemas circulatorio, digestivo, locomotor, reproductor, excretor y respiratorio y sistema endocrino. Crecimiento, maduración y envejecimiento de los distintos aparatos y sistemas.</li> <li>4. Homeostasis. Adaptación al entorno.</li> <li>5. Conocer las bases de la conducta humana normal.</li> </ol>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><b>1.1. Materias básicas de la rama de Ciencias de la Salud</b> Esta materia se compone de cinco asignaturas básicas, cuyos contenidos se describen a continuación: <b>1. Anatomía (9 ECTS)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comienzo de la vida humana y primeras fases del desarrollo embrionario, mecanismos y posibles alteraciones.</li> <li>• Desarrollo básico del sistema nervioso, de los sistemas neuromusculares y del sistema circulatorio y sus posibles malformaciones congénitas. Estructura y función del aparato locomotor.</li> <li>• Desarrollo básico de los sistemas cardiovascular, respiratorio, digestivo y urogenital, y sus posibles malformaciones congénitas. Estructura y función de las vísceras torácicas, abdominales y pelvianas.</li> <li>• Desarrollo básico del cráneo, de la cara y de los nervios craneales.</li> <li>• Organización regional de la cabeza y el cuello.</li> <li>• Órganos de los sentidos.</li> </ul> <p><b>2. Biología celular (6 ECTS)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Métodos de estudio e investigación en Biología celular: microscopios y técnicas.</li> <li>• Estructura de la célula eucariota animal: superficie celular, núcleo, orgánulos citoplasmáticos y citoesqueleto.</li> <li>• La regulación celular: mecanismos de comunicación celular, de señalización intracelular y de control del ciclo celular.</li> <li>• La célula tumoral: características generales, cambios metabólicos y morfológicos, alteraciones en el ciclo celular, etc.</li> </ul> <p><b>3. Bioquímica (9 ECTS)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción.</li> <li>• Estructura y función de las biomoléculas.</li> <li>• Metabolismo.</li> <li>• Integración y regulación del metabolismo. Especialización de órganos y tejidos.</li> <li>• Expresión y transmisión de la información genética.</li> </ul> <p><b>4. Psicología médica (6 ECTS)</b></p>		

- Parte general. Concepto de Psicología y Psicopatología y clasificación en Psicopatología. El modelo Biopsicosocial.
- La personalidad.
- Las funciones psíquicas.
- Motivación y conducta.
- Comportamientos básicos.
- Desarrollo y evolución de la personalidad.
- El individuo en el grupo y en la sociedad.
- La exploración médico y psicológica
- La relación médico y enfermo.
- El enfermo en su circunstancia.

**5. Fisiología humana (8 ECTS)**

- Fisiología general.
- Sistema endocrino.
- Fisiología de la sangre.
- Sistema excretor y regulación del medio interno.
- Fisiología del corazón.
- Fisiología vascular.
- Sistema digestivo.
- Sistema respiratorio.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

En algunas asignaturas (Anatomía, Biología Celular, Bioquímica y Psicología Médica) los alumnos se desdoblan en dos grupos. Uno de los grupos puede recibir de forma optativa clases en inglés, para lo que se exige un nivel de inglés correspondiente al menos al nivel C1.

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG07 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.

CG08 - Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.

CG09 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.

CG10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.

CG11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE01 - Conocer la estructura y función celular.

CE02 - Biomoléculas.

CE03 - Metabolismo.

CE04 - Regulación e integración metabólica.

CE05 - Conocer los principios básicos de la nutrición humana.

CE06 - Comunicación celular.

CE07 - Membranas excitables.

CE08 - Ciclo celular.

CE09 - Diferenciación y proliferación celular.

CE10 - Información, expresión y regulación génica.

CE11 - Herencia.

CE12 - Desarrollo embrionario y organogénesis.

CE13 - Conocer la morfología, estructura y función de la piel, la sangre, aparatos y sistemas circulatorio, digestivo, locomotor, reproductor, excretor y respiratorio; sistema endocrino, sistema inmune y sistema nervioso central y periférico.		
CE14 - Crecimiento, maduración y envejecimiento de los distintos aparatos y sistemas.		
CE15 - Homeostasis.		
CE16 - Adaptación al entorno.		
CE17 - Manejar material y técnicas básicas de laboratorio.		
CE19 - Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de tejido, órganos y sistemas.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases presenciales teóricas	330	100
Clases presenciales prácticas	76	100
Seminarios	12	100
Trabajos dirigidos	10	20
Tutorías	3	100
Estudio personal	405	0
Evaluación	36	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases expositivas		
Clases en salas de informática		
Clases en laboratorio		
Trabajo individual o en grupo, resolución de problemas e informes de laboratorio		
Entrevista personal con el profesor de una asignatura		
Estudio del alumno basado en diferentes fuentes de información		
Realización de pruebas que verifiquen las competencias adquiridas		
Pasantía clínica		
Informe y Defensa oral y pública del Trabajo Fin de Grado		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Intervención en clases, seminarios y clases prácticas	0.0	10.0
Resolución de casos prácticos y ECOEs (evaluación clínica objetiva y estructurada)	0.0	25.0
Evaluaciones parciales	0.0	50.0
Evaluación final	40.0	75.0
Trabajos individuales y/o en equipo - memoria de prácticas	0.0	10.0
<b>NIVEL 2: Materia 1.2 : Fundamentación básica de la Medicina</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Mixta	Ciencias de la Salud	Física
<b>ECTS NIVEL2</b>		
<b>ECTS OPTATIVAS</b>	<b>ECTS OBLIGATORIAS</b>	<b>ECTS BÁSICAS</b>
	23	6
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	18	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
5		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer la morfología y estructura de la piel, la sangre, aparatos y sistemas circulatorio, digestivo, locomotor, reproductor, excretor, respiratorio y endocrino.</li> <li>2. Conocer la morfología, estructura y función del sistema inmune y sistema nervioso central y periférico.</li> <li>3. Manejar material y técnicas básicas de laboratorio. Interpretar una analítica normal.</li> <li>4. Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de tejido, órganos y sistemas.</li> <li>5. Realizar pruebas funcionales, determinar parámetros vitales e interpretarlos.</li> <li>6. Exploración física básica.</li> <li>7. Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.</li> <li>8. Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.</li> <li>9. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.</li> <li>10. Adquirir el hábito de estudio de manera permanente, constante y a lo largo de la vida.</li> <li>11. Aprender a organizarse el tiempo.</li> </ol>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Esta materia se compone de 6 ECTS básicos y 23 ECTS obligatorios. Estas asignaturas complementan las materias básicas en los aspectos estructurales y funcionales. La Biofísica es un estudio de la física orientado por una parte hacia los fundamentos físicos de la fisiología de los distintos aparatos y sistemas y por otra parte a la aplicación de los principios físicos en los métodos diagnósticos y terapéuticos utilizados en Medicina. La Histología aporta el conocimiento estructural microscópico de los diferentes tejidos y órganos humanos, en los que se apoya la función de los sistemas y sobre los que inciden las enfermedades de forma particular. La Radiología básica contiene los fundamentos de los métodos radiológicos como técnica de imagen; al mismo tiempo es una Anatomía radiológica que permite afianzar los conocimientos de Anatomía y localizar las diferentes estructuras en las imágenes aportadas por estas técnicas. La asignatura Neurociencia integra neuroanatomía y fisiología del sistema nervioso. La Iniciación a la Clínica es una asignatura fundamentalmente práctica que el alumno realiza en el centro de simulación y mediante trabajo dirigido. Su contenido es muy variado: entrevista con pacientes estandarizados, técnicas de infusión, resucitación cardiopulmonar básica, técnicas de laboratorio, exploración física e identificación de estructuras en superficie, etc. Permite al alumno introducirse en el ámbito clínico desde los primeros cursos, de forma que pueda proyectar los conocimientos que adquiere con el resto de asignaturas en su sentido clínico posterior. La inmunología complementa otras asignaturas básicas y obligatorias como la bioquímica, la fisiología, la biología celular o la histología, desde el punto de vista de la función inmunológica en su dinamismo.</p> <p>Contenidos de la asignatura de carácter básico:</p> <p>Biofísica (6 ECTS, Básica):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Biomecánica</li> <li>• Electricidad y Magnetismo</li> <li>• Ondas y Óptica</li> <li>• Fenómenos térmicos</li> <li>• Magnitudes y unidades radiológicas.</li> <li>• Interacción Radiación Materia. Efecto en los seres vivos</li> <li>• Detección y medida de la radiación.</li> </ul> <p>Los contenidos de los 23 ECTS de carácter obligatorio que componen esta materia son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Histología (7 ECTS)</li> <li>• Iniciación a la Clínica (5 ECTS)</li> <li>• Radiología básica (3 ECTS)</li> </ul>		

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Neurociencia (5 ECTS)</li> <li>- Inmunología (3 ECTS)</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
En algunas asignaturas (Neurociencia) los alumnos se desdoblaron en dos grupos. Uno de los grupos puede recibir de forma optativa clases en inglés, para lo que se exige un nivel de inglés correspondiente al menos al nivel C1.		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG07 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.		
CG09 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.		
CG10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.		
CG11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.		
CG13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.		
CG14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE13 - Conocer la morfología, estructura y función de la piel, la sangre, aparatos y sistemas circulatorio, digestivo, locomotor, reproductor, excretor y respiratorio; sistema endocrino, sistema inmune y sistema nervioso central y periférico.		
CE17 - Manejar material y técnicas básicas de laboratorio.		
CE19 - Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de tejido, órganos y sistemas.		
CE21 - Exploración física básica.		
CE63 - Conocer los aspectos de la comunicación con pacientes, familiares y su entorno social: Modelos de relación clínica, entrevista, comunicación verbal, no verbal e interferencias.		
CE64 - Dar malas noticias.		
CE65 - Redactar historias, informes, instrucciones y otros registros, de forma comprensible a pacientes, familiares y otros profesionales.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases presenciales teóricas	215	100
Clases presenciales prácticas	84	100
Seminarios	22	100
Trabajos dirigidos	14	20
Tutorías	6	100
Estudio personal	359	0
Evaluación	25	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		

Clases expositivas		
Clases en salas de informática		
Clases en laboratorio		
Trabajo individual o en grupo, resolución de problemas e informes de laboratorio		
Estudio del alumno basado en diferentes fuentes de información		
Realización de pruebas que verifiquen las competencias adquiridas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Intervención en clases, seminarios y clases prácticas	0.0	10.0
Resolución de problemas	0.0	10.0
Resolución de casos prácticos y ECOEs (evaluación clínica objetiva y estructurada)	0.0	25.0
Evaluaciones parciales	0.0	40.0
Evaluación final	50.0	90.0
Trabajos individuales y/o en equipo - memoria de prácticas	0.0	20.0
<b>5.5 NIVEL 1: Módulo 2: Medicina social, habilidades de comunicación e iniciación a la Investigación</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Materia 2.1: Investigación en Biomedicina</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Mixta	Ciencias de la Salud	Estadística
<b>ECTS NIVEL2</b>		
<b>ECTS OPTATIVAS</b>	<b>ECTS OBLIGATORIAS</b>	<b>ECTS BÁSICAS</b>
	12	6
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		3
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Bioestadística</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.</li> <li>2. Conocer los conceptos básicos de bioestadística y su aplicación a las ciencias médicas. Ser capaz de diseñar y realizar estudios estadísticos sencillos utilizando programas informáticos e interpretar los resultados. Entender e interpretar los datos estadísticos en la literatura médica. Conocer la historia de la salud y la enfermedad.</li> <li>3. Conocer la existencia y principios de las medicinas alternativas.</li> <li>4. Manejar con autonomía un ordenador personal. Usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica. Conocer y manejar los procedimientos de documentación clínica.</li> <li>5. Comprender e interpretar críticamente textos científicos.</li> <li>6. Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico. Conocer los principios de la telemedicina.</li> <li>7. Conocer y manejar los principios de la medicina basada en la (mejor) evidencia.</li> <li>8. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.</li> <li>9. Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.</li> <li>10. Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.</li> <li>11. Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.</li> <li>12. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.</li> <li>13. Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.</li> <li>14. Ser capaz de desenvolverse en ámbitos científicos y clínicos internacionales para participar en una investigación translacional en el campo de la biomedicina.</li> <li>15. Adquirir el hábito de estudio de manera permanente, constante y a lo largo de la vida. Aprender a organizarse el tiempo.</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Esta materia se compone de una asignatura básica (Bioestadística) y cuatro Obligatorias. En los primeros cursos, la materia agrupa contenidos que van a permitir al graduado iniciar una investigación clínica y translacional. Le proporciona metodología de conocimiento de técnicas de investigación básica y manejo de las fuentes. En cursos superiores, la asignatura Valoración del Grado de Evidencia permite al alumno analizar y ser capaz de calibrar el grado de evidencia que se deriva de diferentes fuentes de artículos científicos en Ciencias de la Salud. La asignatura de Historia de la ciencia médica, documentación y terminología médica permite identificar además la procedencia de los términos médicos y familiariza con los procesos de recuperación y manejo de la información médica.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>contenidos de la asignatura básica: Bioestadística (6 ECTS)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción a los métodos de la epidemiología y la bioestadística.</li> <li>• Procedimientos descriptivos.</li> <li>• Probabilidad. Distribuciones de probabilidad.</li> <li>• Contraste de hipótesis e intervalos de confianza.</li> <li>• Datos categóricos y porcentajes. Comparación de proporciones.</li> <li>• Comparaciones de medias entre dos grupos.</li> <li>• Estimación del tamaño muestral.</li> <li>• Comparaciones de medias: 3 o mas grupos, anova de 1 vía.</li> <li>• Anova factorial y métodos avanzados de anova.</li> <li>• Regresión y correlación.</li> <li>• Análisis de supervivencia.</li> <li>• Introducción a los métodos multivariados.</li> </ul> </li> <li>2. <b>Contenidos de los 12 ECTS Obligatorios:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de abstract y póster Científico: análisis de datos, presentación de resultados, búsqueda de de información científica (PubMed, OMIM, Gene, Biocompare).</li> <li>• El método epidemiológico, epidemiología clínica y demografía sanitaria.</li> <li>• Origen y formación de la terminología médica. La paleontología. Tipos de sistemas médicos. Los orígenes del pensamiento científico.</li> <li>• La práctica médica basada en la evidencia. Evaluación crítica de la información. Valoración crítica sobre los resultados de un tratamiento, intervención y de la precisión de una prueba diagnóstica.</li> </ul> </li> </ol>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>En algunas asignaturas (Bioestadística, Epidemiología), los alumnos se desdoblaron en dos grupos. Uno de los grupos puede recibir de forma optativa clases en inglés, para lo que se exige un nivel de inglés correspondiente al menos al nivel C1.</p>		

<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.		
CG33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.		
CG34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.		
CG35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.		
CG36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
CG37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.		
CG38 - Ser capaz de desenvolverse en ámbitos científicos y clínicos internacionales para participar en una investigación traslacional en el campo de la biomedicina.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE51 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.		
CE52 - Conocer los conceptos básicos de bioestadística y su aplicación a las ciencias médicas. Ser capaz de diseñar y realizar estudios estadísticos sencillos utilizando programas informáticos e interpretar los resultados.		
CE53 - Entender e interpretar los datos estadísticos en la literatura médica.		
CE54 - Conocer la historia de la salud y la enfermedad.		
CE57 - Usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica.		
CE58 - Conocer y manejar los procedimientos de documentación clínica.		
CE59 - Comprender e interpretar críticamente textos científicos.		
CE60 - Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico.		
CE61 - Conocer los principios de la telemedicina.		
CE62 - Conocer y manejar los principios de la medicina basada en la (mejor) evidencia.		
CE145 - Redactar correctamente recetas médicas, adaptadas a la situación de cada paciente y los requerimientos legales.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases presenciales teóricas	147	100
Clases presenciales prácticas	28	100
Seminarios	37	100

Trabajos dirigidos	37	20
Tutorías	6	100
Estudio personal	183	0
Evaluación	12	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases expositivas		
Clases en salas de informática		
Clases en laboratorio		
Trabajo individual o en grupo, resolución de problemas e informes de laboratorio		
Estudio del alumno basado en diferentes fuentes de información		
Realización de pruebas que verifiquen las competencias adquiridas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Intervención en clases, seminarios y clases prácticas	0.0	37.0
Resolución de problemas	0.0	10.0
Resolución de casos prácticos y ECOEs (evaluación clínica objetiva y estructurada)	0.0	25.0
Evaluaciones parciales	0.0	30.0
Evaluación final	25.0	80.0
Trabajos individuales y/o en equipo - memoria de prácticas	0.0	20.0
<b>NIVEL 2: Materia 2.2: Formación humana y valores profesionales</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Mixta	Artes y Humanidades	Antropología
Mixta	Artes y Humanidades	Ética
<b>ECTS NIVEL2</b>		
<b>ECTS OPTATIVAS</b>	<b>ECTS OBLIGATORIAS</b>	<b>ECTS BÁSICAS</b>
6	9	12
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
3	3	3
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
3	3	3
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
3		3
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
	3	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>

No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Antropología</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
3	3	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Claves de la cultura actual</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		3
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
3		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Ética</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer los fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica. Consentimiento informado. Confidencialidad. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo del daño físico y mental. Implicaciones sociales y legales de la muerte. Conocer y reconocer la evolución normal del cadáver. Diagnóstico postmortem. Fundamentos de criminología médica. Ser capaz de redactar documentos médico-legales.</li> <li>2. Conocer los fundamentos de la ética médica. Bioética. Resolver conflictos éticos. Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión. Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional. Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura.</li> <li>3. Conocer la planificación y administración sanitaria a nivel mundial, europeo, español y autonómico. Conocer las implicaciones económicas y sociales que comporta la actuación médica, considerando criterios de eficacia y eficiencia. Salud y medioambiente. Seguridad alimentaria. Salud laboral.</li> <li>4. Conocer los aspectos de la comunicación con pacientes, familiares y su entorno social: Modelos de relación clínica, entrevista, comunicación verbal, no verbal e interferencias. Dar malas noticias. Redactar historias, informes, instrucciones y otros registros, de forma comprensible a pacientes, familiares y otros profesionales. Realizar una exposición en público, oral y escrita, de trabajos científicos y/o informes profesionales.</li> <li>5. Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente</li> <li>6. Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.</li> <li>7. Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.</li> <li>8. Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.</li> <li>9. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.</li> <li>10. Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.</li> <li>11. Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.</li> </ol>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La materia Formación Humana y Valores Profesionales proporcionan al estudiante las bases para su comportamiento profesional, valoración del enfermo como persona, conocimiento de su entorno. Pone especial énfasis en los contenidos éticos, legales, y repercusión económica y social de su actividad. El estudio de la Ética médica comprende tanto aspectos de fundamentación filosófica y antropológica como temas éticos de carácter más práctico. El estudio de medicina legal y deontología comprende otros aspectos referidos a la regulación e implicaciones legales o deontológicas que afectan a las condiciones de enfermedad y al ejercicio de la Medicina. La gestión de la calidad y economía sanitaria dota de una visión acerca de la gerencia y manejo de los problemas médicos y sanitarios a través de las administraciones hospitalarias y sanitarias. Claves culturales realiza tiene como objetivo que el estudiante reflexione sobre los referentes fundamentales de la cultura y de la sociedad actual y desarrolle una posición razonada frente a ellos.</p> <p>Esta materia se compone de 12ECTS básicos, 9 ECTS obligatorios y 6 ECTS optativos.</p> <p>Contenidos de los 12 ECTS Básicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Antropología, (Básica, 6 ECTS) Rama artes y humanidades</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Antropología global y estudio interdisciplinar.</li> <li>• El origen del mundo y del hombre.</li> <li>• La condición humana.</li> <li>• Las relaciones humanas que configuran el mundo.</li> <li>• Diálogo entre religiones y cultura.</li> </ul> </li> <li>2. <b>Ética (Básica, 6 ECTS) Rama artes y humanidades</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción a la asignatura.</li> </ul> </li> </ol>		

- Presupuestos antropológicos en el estudio de la ética.
- Visión general de la ética.
- Algunos aspectos éticos prácticos.

Contenidos de los ECTS Optativos:

**3 y 4. Claves culturales (Optativa, 6 ECTS)**

- Claves del pensamiento actual
- La literatura y los grandes temas humanos.
- Retos de la ciencia en el siglo XXI.
- Persona y sociedad tecnológica.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

Las competencias propias de Claves Culturales son:

- COP: 1 Conocer grandes obras de la literatura, del arte, de la ciencia y, en general, del pensamiento humano.
- COP: 2 Conocer los aspectos básicos del cristianismo y su relación con la cultura y el pensamiento actual.
- COP: 3 Argumentar correctamente, de manera oral y por escrito, el propio punto de vista sobre cuestiones transversales a los diferentes grados como la ecología, la ciudadanía, la familia, la paz, el sufrimiento, las desigualdades sociales, la racionalidad del mundo, o el respeto a la diferencia.

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG29 - Conocer las organizaciones internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.

CG30 - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria.

CG31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

CG32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.

CG33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

CG34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.

CG35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.

CG36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

CG01 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.

CG02 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.

CG03 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

CG04 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.

CG05 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.

CG06 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.		
CT2 - Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.		
CT3 - Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE22 - Conocer los fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica.		
CE23 - Consentimiento informado.		
CE24 - Confidencialidad.		
CE25 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo del daño físico y mental. Implicaciones sociales y legales de la muerte.		
CE26 - Conocer y reconocer la evolución normal del cadáver.		
CE27 - Diagnóstico postmortem.		
CE28 - Fundamentos de criminología médica.		
CE29 - Ser capaz de redactar documentos médico-legales.		
CE30 - Conocer los fundamentos de la ética médica.		
CE31 - Bioética.		
CE32 - Resolver conflictos éticos.		
CE33 - Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad,		
CE34 - integridad y honestidad al ejercicio de la profesión.		
CE35 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.		
CE36 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura.		
CE46 - Conocer la planificación y administración sanitaria a nivel mundial, europeo, español y autonómico.		
CE47 - Conocer las implicaciones económicas y sociales que comporta la actuación médica, considerando criterios de eficacia y eficiencia.		
CE48 - Salud y medioambiente.		
CE49 - Seguridad alimentaria.		
CE50 - Salud laboral.		
CE51 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases presenciales teóricas	230	100
Clases presenciales prácticas	20	100
Seminarios	41	100
Trabajos dirigidos	60	20
Tutorías	8	100
Estudio personal	298	0
Evaluación	18	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		

Clases expositivas		
Clases en salas de informática		
Trabajo individual o en grupo, resolución de problemas e informes de laboratorio		
Entrevista personal con el profesor de una asignatura		
Estudio del alumno basado en diferentes fuentes de información		
Realización de pruebas que verifiquen las competencias adquiridas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Intervención en clases, seminarios y clases prácticas	10.0	50.0
Evaluaciones parciales	0.0	30.0
Evaluación final	40.0	70.0
Trabajos individuales y/o en equipo - memoria de prácticas	15.0	60.0
<b>NIVEL 2: Materia 2.3: Medicina Preventiva y Salud Pública</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
	3	3
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilos de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.</li> <li>2. Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.</li> <li>3. Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.</li> <li>4. Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.</li> <li>5. Conocer las organizaciones internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.</li> <li>6. Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria.</li> <li>7. Conocer los principios y aplicar los métodos propios de la medicina preventiva y la salud pública. Factores de riesgo y prevención de la enfermedad. Reconocer los determinantes de salud de la población. Indicadores sanitarios. Planificación, programación y evaluación de programas de salud. Prevención y protección ante enfermedades, lesiones y accidentes. Evaluación de la calidad asistencial y estrategias de seguridad del paciente. Vacunas. Epidemiología. Demografía.</li> <li>8. Adquirir el hábito de estudio de manera permanente, constante y a lo largo de la vida. Aprender a organizarse el tiempo.</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		



Esta materia tiene como objetivos proporcionar una visión poblacional de los principales fenómenos de salud y enfermedad, comprender los principios de prevención y promoción de la salud, los sistemas de salud, economía, indicadores, planificación y administración sanitaria, así como desarrollar las habilidades cuantitativas más útiles para la práctica clínica y la investigación biomédica.

Se compone de una asignatura Obligatoria:

Sexto curso

**1. Medicina preventiva (6 ECTS)**

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG25 - Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilos de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.

CG26 - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

CG27 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.

CG28 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.

CG29 - Conocer las organizaciones internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.

CG30 - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE37 - Conocer los principios y aplicar los métodos propios de la medicina preventiva y la salud pública.

CE38 - Factores de riesgo y prevención de la enfermedad.

CE39 - Reconocer los determinantes de salud de la población. Indicadores sanitarios.

CE40 - Planificación, programación y evaluación de programas de salud.

CE41 - Prevención y protección ante enfermedades, lesiones y accidentes.

CE42 - Evaluación de la calidad asistencial y estrategias de seguridad del paciente.

CE43 - Vacunas.

CE44 - Epidemiología.

CE45 - Demografía.

CE46 - Conocer la planificación y administración sanitaria a nivel mundial, europeo, español y autonómico.

CE47 - Conocer las implicaciones económicas y sociales que comporta la actuación médica, considerando criterios de eficacia y eficiencia.

CE48 - Salud y medioambiente.

CE49 - Seguridad alimentaria.

CE50 - Salud laboral.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases presenciales teóricas	57	100
Estudio personal	90	0
Evaluación	3	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases expositivas		
Clases en laboratorio		
Entrevista personal con el profesor de una asignatura		
Estudio del alumno basado en diferentes fuentes de información		
Realización de pruebas que verifiquen las competencias adquiridas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Resolución de problemas	0.0	25.0
Evaluaciones parciales	0.0	25.0
Evaluación final	50.0	100.0
<b>5.5 NIVEL 1: Módulo 3: Formación clínica humana</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Materia 3.1: Fundamentos de la patología</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	17	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
5	6	6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer las causas y mecanismos por los que se produce la enfermedad, la respuesta del organismo a la agresión y las alteraciones funcionales que resultan en el organismo.</li> <li>2. Saber reconocer e interpretar las manifestaciones clínicas que esas alteraciones determinan.</li> <li>3. Adquirir el hábito de estudio de manera permanente, constante y a lo largo de la vida. Aprender a organizarse el tiempo.</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		

Esta materia contiene el estudio de Patología General y Fisiopatología. La Patología General comprende aquellos aspectos comunes de la enfermedad. Partiendo del concepto de enfermedad y del conocimiento de la terminología se ocupa detenidamente de la etiología y respuestas del organismo frente a la enfermedad. La asignatura incluye el estudio de entidades representativas de las distintas formas de enfermar y de las alteraciones del medio interno. La Fisiopatología tiene como finalidad hacer comprender que se producen en la función de órganos y sistemas en los distintos procesos patológicos. Estos conocimientos resultan esenciales para poder entender las manifestaciones clínicas de las enfermedades. La Fisiopatología contempla la enfermedad en sus aspectos de diagnóstico y tratamiento. Se compone de dos asignaturas Obligatorias.

1. Patología general (5 ECTS)
2. Fisiopatología (12 ECTS)

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.

CG11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.

CG12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE20 - Realizar pruebas funcionales, determinar parámetros vitales e interpretarlos.

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas	135	100
Seminarios	15	100
Trabajos dirigidos	30	20
Tutorías	2	100
Estudio personal	235	0
Evaluación	8	100

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

Clases expositivas

Trabajo individual o en grupo, resolución de problemas e informes de laboratorio

Entrevista personal con el profesor de una asignatura

Estudio del alumno basado en diferentes fuentes de información

Realización de pruebas que verifiquen las competencias adquiridas

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Resolución de problemas	0.0	20.0
Evaluaciones parciales	0.0	35.0
Evaluación final	45.0	80.0

**NIVEL 2: Materia 3.2: Patología médica y quirúrgica**

**5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	71	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		5
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
9	19	15
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
17	3	3
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.</li> <li>Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.</li> <li>Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.</li> <li>Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la piel.</li> <li>Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la sangre.</li> <li>Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías ginecológicas. Embarazo y parto normal y patológico. Puerperio. Enfermedades de transmisión sexual. Contracepción y fertilización.</li> <li>Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías oftalmológicas.</li> <li>Conocer la enfermedad tumoral, su diagnóstico y manejo.</li> <li>Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de oído, nariz y garganta.</li> <li>Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías cardiocirculatorias.</li> <li>Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato digestivo.</li> <li>Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías nefrouriñarias.</li> <li>Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato locomotor.</li> <li>Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato respiratorio.</li> <li>Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema endocrino.</li> <li>Patologías de la nutrición.</li> <li>Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema nervioso central y periférico.</li> <li>Conocer los principales agentes infecciosos y sus mecanismos de acción.</li> <li>Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas en los distintos órganos y aparatos.</li> <li>Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema inmune.</li> <li>Exploración y seguimiento del embarazo.</li> <li>Saber establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.</li> <li>Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.</li> </ol> <ol style="list-style-type: none"> <li>Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.</li> <li>Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.</li> <li>Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.</li> <li>Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.</li> <li>Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.</li> <li>Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.</li> <li>Adquirir el hábito de estudio de manera permanente, constante y a lo largo de la vida. Aprender a organizarse el tiempo</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>El contenido de la materia Patología médica y quirúrgica es muy amplio y se refiere al estudio por aparatos y sistemas de la patología humana prevalente, de su forma de diagnóstico y tratamiento, integrando los aspectos médicos y los quirúrgicos. Permiten aprender a reconocer, diagnosticar y tratar las enfermedades más prevalentes en cada área y el reconocimiento de situaciones o patologías menos prevalentes pero que requieren una atención especializada. Los temas quirúrgicos están integrados con los temas médicos en las mismas asignaturas y permiten conocer aquellas enfermedades más frecuentemente tratadas desde la cirugía también en sus aspectos diagnósticos, clínicos y terapéuticos.</p> <p>Anatomía-fisiología-biomecánica, base de la patología del aparato locomotor. Tratamiento de las afecciones del sistema músculo-esquelético. Principios y técnicas del tratamiento fisioterápico: rehabilitación. Neuro-ortopedia.</p>		

Medicina Materno-fetal Endocrinología ginecológica y reproducción. Ginecología General. Oncología ginecológica.

Patología oftalmológica y anejos. Tumores oculares. Degeneraciones y distrofias retinianas. Patología oftalmológica del neonato y lactante.

Exploración funcional de la audición. Patología del oído externo. Otitis media aguda, cónica y sus complicaciones. Hipoacusia neurosensorial. Tumores del sistema auditivo. Parálisis facial periférica. Fisiopatología vestibular. Patología inflamatoria e infecciosa de la faringe. Oncología faríngea. Patología de la cavidad oral. Síndrome de obstrucción nasal. Algias craneofaciales. Oncología de la laringe.

Hipertensión arterial. Insuficiencia cardíaca. Cardiopatía isquémica. Las alteraciones del ritmo cardíaco. Cardiopatías. Síndrome isquémico. Enfermedades venosas y linfáticas.

Epidemiología de las enfermedades transmisibles. Antibioterapia empírica. Inmunización. Uso racional de antiinfecciosos. Política antibiótica. Infecciones nosocomiales. Infecciones en el paciente inmunodeprimido. Infecciones por bacterias productoras de toxinas. Infecciones por microorganismos con reservorio animal.

Infecciones en el viajero. Inmunización y consejos previos al viaje. Infestaciones. Infecciones de transmisión sexual.

Fiebre de origen desconocido.

Sistema hematopoyético y síndrome anémico. Anemia ferropénica y anemia de las enfermedades crónicas. Anemias macrocíticas. Anemias hemolíticas. Alteraciones cuantitativas y cualitativas de los leucocitos.

Síndromes mielodisplásicos. síndromes mieloproliferativos. Leucemias. Gammopatías monoclonales y amiloidosis. Trasplante.

Fisiopatología valoración y terapéutica del sistema respiratorio. Infecciones respiratorias. Patología pleural y parenquimatosa. Patología intersticial. Enfermedades vasculares pulmonares. Patología neoplásica, técnicas y patología quirúrgica.

Patología genitourinaria. Malformaciones congénitas. Patología infecciosa del aparato genital del varón. Traumatismos Patología litiasica. Urología funcional femenina. Uropatía obstructiva Patología tumoral .Patología benigna y maligna de la glándula suprarrenal y del retroperitoneo. Hiperplasia benigna prostática. Patología peneana, escrotal y uretral. Infertilidad masculina. Disfunción sexual masculina.

Infecciones cutáneas Infecciones de transmisión sexual. Grandes síndromes cutáneos. Tumores cutáneos y mucosos. Genodermatosis. Dermatitis de origen traumático y físico Relacionados con otros órganos y sistemas.

Gastritis. Úlcera. Hemorragia Digestiva Dispepsia Funcional. Síndrome de Intestino Irritable Trastornos motores Colitis Ulcerosa Enfermedad de Crohn Endoscopia Síndromes de malabsorción Gastroenteritis Abdomen agudo Apendicitis. Linfadenitis mesentérica. Divertículo Meckel. Patología ano-rectal benigna. Invaginación y vólvulos. Trombosis y embolia mesentérica. Colitis isquémica. Hernias. Tumores Poliposis Hepatopatías colostásicas Pancreatitis. Hemorragia digestiva. Obstrucción intestinal Hepatopatía. Hipertensión portal-Tumores Traumatismos abdominales Enfermedades del peritoneo.

Enfermedades del túbulo renal. Alteraciones electrolíticas. Nefropatías tóxicas. Nefropatías glomerulares. Nefropatías glomerulares secundarias. Enfermedades asociadas a depósito glomerular de inmunoglobulinas o fragmentos de las mismas: Amiloidosis, Nefropatías de cadenas ligeras o pesadas, macroglobulinemia de Waldenström, Crioglobulinemia mixta esencial, glomerulonefritis. Neoplasias e infecciones bacteriana y viral Nefropatías vasculares. Tratamiento de la Enfermedad Renal. Diálisis. Trasplante renal. Nefropatía túbulointersticial. Malformaciones congénitas. Enfermedades quísticas Nefropatías hereditarias. Diabetes mellitus. Síndrome metabólico. Hiperuricemia. Hipertensión arterial. Embarazo Uso de fármacos.

Diabetes mellitus. Tumores endocrinos. Patología del tiroides. Metabolismos fosfo cálcico. Patología hipotálamo-hipofisaria. Patología gonadal. Patología suprarrenal. Obesidad y dislipemia. Nutrición.

Esquizofrenia. Trastornos del humor: trastorno depresivo y trastorno bipolar. Trastornos de ansiedad, adaptativos y somatomorfos Trastornos de la personalidad Trastornos del sueño 1 Alcoholismo Toxicomanías Trastornos de la conducta alimentaria: Trastornos de la sexualidad Evaluación psiquiátrica del niño y del adolescente. Trastornos del humor y psicosis no afectivas en niños y adolescentes Enfermedades mentales en el anciano: delirium, demencia, depresión. Conductas autolítica.

Osteoartritis. Bases inmunológicas de las enfermedades reumáticas. Artritis reumatoide Artritis reumatoide. Reumatismo palindrómico. Enfermedad de Still del adulto. inmunosupresor y tratamientos biológicos en Reumatología. Lupus eritematoso-Miopatías inflamatorias idiopáticas Espondiloartritis Artritis psoriásica. Artritis reactiva. Artritis por cristales. Síndrome de Sjögren. Esclerosis sistémica. Fibromialgia.

Inmunología de las enfermedades alérgicas Anafilaxia Conjuntivitis. Rinitis Alergia a Medicamentos Urticaria Angioedema Alergia a insectos y parásitos Asma bronquial Asma ocupacional Síndromes de Activación Mastocitaria Dermatitis atópica Enfermedades inmunológicas del pulmón Alergia alimentaria no mediada por IgE Alergia alimentaria Tratamiento etiológico de las enfermedades alérgicas (inmunoterapia) Alergia pediátrica Dermatitis alérgica de contacto Enfermedades relacionadas con el eosinófilo.

Síndromes de predisposición genética al cáncer. Principios del tratamiento oncológico: quimioterapia, hormonoterapia y radioterapia. Investigación clínica y traslacional. Cáncer pulmón Cáncer de mama Cáncer de ovario. Cáncer endometrio y cervix. Tumores germinales. Cáncer renal. Cáncer urotelial. Melanoma y otros tumores de piel. Sarcoma.

Cáncer de próstata Cáncer esófago-estómago. Cáncer de colon y recto. Cáncer de páncreas y vesícula biliar. Tumores del Sistema Nervioso Central. Cáncer de cabeza y cuello.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.

CG05 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.

CG08 - Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.

CG12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
CG13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
CG14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.
CG15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
CG16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.
CG17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
CG18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
CE103 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.
CE104 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.
CE105 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.
CE106 - Exploración y seguimiento del embarazo.
CE107 - Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.
CE109 - Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.
CE110 - Conocer las indicaciones de las pruebas bioquímicas, hematológicas, inmunológicas, microbiológicas, anatomopatológicas y de imagen.
CE71 - Enfermedades de transmisión sexual.
CE72 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías ginecológicas.
CE73 - Contracepción y fertilización.
CE74 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías oftalmológicas.
CE75 - Conocer la enfermedad tumoral, su diagnóstico y manejo.
CE76 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de oído, nariz y garganta.
CE77 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías cardiocirculatorias.
CE78 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato digestivo.
CE79 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías nefrourinarias.
CE80 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato locomotor.
CE81 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato respiratorio.
CE82 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema endocrino.
CE83 - Patologías de la nutrición.
CE84 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema nervioso central y periférico.
CE85 - Conocer los principales agentes infecciosos y sus mecanismos de acción.

CE86 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas en los distintos órganos y aparatos.		
CE87 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema inmune.		
CE20 - Realizar pruebas funcionales, determinar parámetros vitales e interpretarlos.		
CE67 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la piel.		
CE68 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la sangre.		
CE69 - Embarazo y parto normal y patológico.		
CE70 - Puerperio.		
CE130 - Nutrición y dietoterapia.		
CE132 - Conocer la fisiopatología de las heridas (incluyendo quemaduras, congelaciones y otros tipos de heridas).		
CE133 - Cicatrización.		
CE134 - Hemorragia quirúrgica y profilaxis tromboembólica.		
CE135 - Conocer las indicaciones quirúrgicas generales, el riesgo preoperatorio y las complicaciones postoperatorias.		
CE136 - Transfusiones y trasplantes.		
CE137 - Conocer los principios e indicaciones de la radioterapia.		
CE144 - Saber como realizar e interpretar un electrocardiograma y un electroencefalograma.		
CE146 - Valorar el estado nutricional y elaborar una dieta adecuada a las distintas circunstancias.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas	580	100
Clases presenciales prácticas	38	100
Seminarios	82	100
Trabajos dirigidos	10	10
Tutorías	11	0
Estudio personal	986	0
Evaluación	68	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases expositivas		
Clases en salas de informática		
Clases en laboratorio		
Trabajo individual o en grupo, resolución de problemas e informes de laboratorio		
Entrevista personal con el profesor de una asignatura		
Estudio del alumno basado en diferentes fuentes de información		
Realización de pruebas que verifiquen las competencias adquiridas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Intervención en clases, seminarios y clases prácticas	0.0	15.0
Resolución de casos prácticos y ECOEs (evaluación clínica objetiva y estructurada)	0.0	30.0
Evaluación final	70.0	100.0
Trabajos individuales y/o en equipo - memoria de prácticas	0.0	30.0
<b>NIVEL 2: Materia 3.3: Ambitos de actuación médica</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		

<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	17	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
	9	8
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Ámbitos de Actuación Médica pretende que el alumno afronte los contenidos estudiados en años anteriores desde la perspectiva de su futura actuación como médico en situaciones diversas que requieren un abordaje específico. Estas particularidades vienen marcadas por las diferentes etapas de la vida (edad pediátrica o tercera edad), situaciones críticas o urgentes que requieren un manejo inmediato y/o intensivo, y también aquellas patologías en general comunes que se presentan y han de tratarse o encauzarse a través de atención primaria. La Medicina Paliativa ha mostrado su importancia no solo para el cuidado del paciente oncológico sino en muchas otras patologías y ofrece conocimientos muy valiosos para el cuidado del paciente en cualquier especialidad clínica que se practique. La materia se compone de 17 ECTS obligatorios cuyos contenidos se detallan a continuación:</p> <p>Estructura asistencial en atención primaria. Papel en el sistema Modelo biopsicosocial. El centro de salud. Trabajo en equipo. Comunicación y relación médico paciente. Ciclo vital familiar. Crisis familiar. Abordaje familiar. Atención domiciliaria. Atención a la comunidad. Aspectos culturales, sociales y laborales en la atención sanitaria. Método clínico y decisiones en Atención Primaria. Selección de pruebas. Protocolización. Programa de Actividades Preventivas y Promoción de la salud. Estilos de vida. Coordinación con asistencia especializada. Bioética en Medicina de Familia. Atención en situaciones especiales: inmigrantes, minorías culturales, familias monoparentales, ciudadanos sin hogar. Atención al lactante y al niño. Pediatría de Atención Primaria. Atención al adolescente. Atención al adulto .Atención a la mujer. Atención al paciente anciano. Atención al paciente terminal. Atención Primaria en medio rural. Salud Mental en Atención Primaria. Salud Pública. Investigación en Atención Primaria.Organización de Servicios de Cuidados Paliativos Oncología y su integración en el curso de la enfermedad Principios generales de control de síntomas. Conceptos básicos sobre el dolor y su evaluación Problemas generales: anorexia y caquexia, debilidad. Problemas digestivos: náuseas y vómitos, obstrucción intestinal Depresión y trastornos por ansiedad en situación de enfermedad avanzada. Problemas neurológicos: delirium. Cuidados Paliativos perinatales. Planificación anticipada de la asistencia médica Nutrición e hidratación en enfermedad avanzada y al final de la vida. Sedación Paliativa: concepto, indicaciones, procedimiento. Deseos de muerte anticipada y eutanasia. Vivir la pérdida: el duelo normal y el duelo patológico. Organización de la UCI y de las urgencias Reconocimiento y valoración del paciente crítico Monitorización y rangos fisiológicos Ecografía y radiología de urgencias e intensivos. Equilibrio ácido-base. Hipotensión y shock. Insuficiencia respiratoria aguda y obstrucción de la vía aérea. EPOC y asma. Neumotórax. Anafilaxia. Insuficiencia cardíaca, EAP y shock cardiogénico Ventilación mecánica invasiva y no invasiva. Dolor torácico Sincope y arritmias Emergencias hipertensivas y preeclampsia Enfermedad tromboembólica venosa. Comunicación de malas noticias. Síndrome febril Sepsis y shock séptico. Urgencias endocrinológicas. Oliguria e insuficiencia renal aguda. Fluidoterapia y alteraciones hidroelectrolíticas. Dolor abdominal y hemorragia digestiva. Intoxicaciones agudas. Dolor y sedación. Síndrome confusional y coma. Muerte cerebral. ACV. Cefalea. Status epiléptico. Golpe de calor. Traumatismo craneoencefálico. Politraumatizado. Múltiples víctimas, valoración global y triaje prehospitalario. Quemados y Electrocuación. Ahogamiento.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.		
CG12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.		
CG13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.		
CG14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.		



CG15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.		
CG16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.		
CG17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.		
CG18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE99 - Medicina paliativa.		
CE100 - Reconocer las características de la patología prevalente en el anciano.		
CE101 - Medicina familiar y comunitaria: entorno vital de la persona enferma, promoción de la salud en el ámbito familiar y comunitario.		
CE102 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital.		
CE108 - Saber hacer maniobras de soporte vital básico y avanzado.		
CE92 - Nutrición infantil.		
CE88 - Conocer las características morfofuncionales del recién nacido, el niño y el adolescente.		
CE89 - Crecimiento.		
CE90 - Recién nacido prematuro.		
CE91 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías pediátricas.		
CE93 - Diagnóstico y consejo genético.		
CE94 - Desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial en la infancia y adolescencia.		
CE21 - Exploración física básica.		
CE138 - Conocer los fundamentos de la rehabilitación, de la promoción de la autonomía personal, de la adaptación funcional del/al entorno, y de otros procedimientos físicos en la morbilidad, para la mejora de la calidad de vida.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases presenciales teóricas	150	100
Clases presenciales prácticas	21	100
Seminarios	6	100
Trabajos dirigidos	51	10
Tutorías	2	100
Estudio personal	183	0
Evaluación	12	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases expositivas		
Clases en laboratorio		
Trabajo individual o en grupo, resolución de problemas e informes de laboratorio		

Entrevista personal con el profesor de una asignatura		
Estudio del alumno basado en diferentes fuentes de información		
Realización de pruebas que verifiquen las competencias adquiridas		
Pasantía clínica		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluaciones parciales	0.0	20.0
Evaluación final	80.0	100.0
Trabajos individuales y/o en equipo - memoria de prácticas	0.0	20.0
<b>5.5 NIVEL 1: Módulo 4: Procedimientos diagnósticos y terapéuticos</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Materia 4.1: Diagnóstico en Medicina</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	36	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		12
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
5	10	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
3		3
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.</li> <li>2. Conocer las indicaciones de las pruebas bioquímicas, hematológicas, inmunológicas, microbiológicas, anatomopatológicas y de imagen.</li> <li>3. Conocer las características de los tejidos en las diferentes situaciones de lesión, adaptación y muerte celular. Inflamación. Alteraciones del crecimiento celular.</li> <li>4. Anatomía patológica de los diferentes aparatos y sistemas.</li> <li>5. Marcadores bioquímicos, citogenéticos y de biología molecular aplicados al diagnóstico clínico.</li> <li>6. Conocer los fundamentos de la microbiología y la parasitología. Conocer las principales técnicas de diagnóstico microbiológico y parasitológico e interpretar los resultados.</li> <li>7. Conocer los fundamentos de la interacción de las radiaciones con el organismo humano.</li> <li>8. Imagen radiológica. Semiología radiológica básica de los diferentes aparatos y sistemas. Conocer otras técnicas de obtención de imagen diagnóstica. Valorar las indicaciones y contraindicaciones de los estudios radiológicos.</li> <li>9. Tener la capacidad de aplicar los criterios de protección radiológica en los procedimientos diagnósticos y terapéuticos con radiaciones ionizantes.</li> <li>10. Saber cómo obtener y procesar una muestra biológica para su estudio mediante los diferentes procedimientos diagnósticos. Saber interpretar los resultados de las pruebas diagnósticas del laboratorio.</li> <li>11. Manejar las técnicas de desinfección y esterilización. Saber interpretar mediante lectura sistemática una imagen radiológica. Saber utilizar los diversos fármacos adecuadamente.</li> <li>12. Saber como realizar e interpretar un electrocardiograma y un electroencefalograma.</li> <li>13. Redactar correctamente recetas médicas, adaptadas a la situación de cada paciente y los requerimientos legales.</li> <li>14. Valorar el estado nutricional y elaborar una dieta adecuada a las distintas circunstancias.</li> </ol>		

15. Practicar procedimientos quirúrgicos elementales: limpieza, hemostasia y sutura de heridas.  
16. Adquirir el hábito de estudio de manera permanente, constante y a lo largo de la vida. Aprender a organizarse el tiempo.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Esta materia incluye las áreas de conocimiento que son la base para el diagnóstico etiológico de la mayor parte de la patología humana y que han desarrollado los métodos y técnicas que permiten aplicarlos a la clínica práctica. Incluyen procedimientos morfológicos y técnicas de diagnóstico mediante la imagen desde el nivel macroscópico hasta la imagen molecular, procedimientos microbiológicos, bioquímicos e inmunopatológicos.

El proceso analítico. Sistema de Calidad. Sistemas de información. Análisis en las complicaciones metabólicas agudas y crónicas asociadas a diabetes mellitus. Determinación de las proteínas plasmáticas. Proteínograma. Patrones de alteración proteica. Seguimiento del estado nutricional. Reacción del organismo contra la agresión; reacción de fase aguda. Inmunoensayos: marcadores tumorales y test de embarazo. Determinaciones analíticas. Dislipemias. Aterosclerosis: marcadores de riesgo cardiovascular. Síndrome metabólico. Valoración de la función endocrina. Ejes hipotálamo-hipofisarios. Estudio de la patología tiroidea. Función suprarrenal. Principales enzimas de interés clínico. Fundamento de las determinaciones enzimáticas. Análisis de orina. Pruebas de función glomerular y tubular renal. Valoración de la función endocrina renal. Elementos formes de la sangre. Hemograma. Fórmula leucocitaria. Metabolismo del hierro. Anemias. Hemoglobinopatías. Calcio y fosfato

**Base molecular y celular de la enfermedad genética humana. Transcripción del RNA y expresión génica. Regulación de la expresión génica en eucariotas. Mutación génica. Estructura y función de los cromosomas. Estructura del cromosoma eucariota. División celular. Organización de la cromatina. Principios básicos de la herencia Genética Mendeliana. Recombinación, ligamiento y mapeo de genes Concepto de recombinación. Procesos meióticos que producen recombinación. Frecuencia de recombinación. Cruzamiento de prueba y autofecundación. Mapas genéticos. Ligamiento como herramienta en el cartografiado de genes humanos y en el diagnóstico. Enfermedades cromosómicas. Enfermedades monogénicas. Enfermedades con herencia multifactorial. Genética de poblaciones. Otras enfermedades genéticas humanas. Dimensión ética, social y legal del análisis genético y genómico de enfermedades humanas.**

Adaptación celular y enfermedad. Crecimiento celular y diferenciación. Conceptos de atrofia, hipertrofia, hiperplasia, hiperplasia nodular, metaplasia y cirrosis. Patología del metabolismo. Alteraciones de la circulación. Inflamación. Enfermedad infecciosa. Inmunopatología. Patología del trasplante. Mecanismos de rechazo. Morfopatología. Enfermedad injerto contra huésped. Significación clínica. Neoplasia. Síndromes paraneoplásicos. Patología de órganos y sistemas.

Mecanismos de patogenicidad microbiana. Microscopía. Cultivos. Diagnóstico serológico y molecular. El microbioma humano. Antimicrobianos. Bacteriología virología micología parasitología

Anatomía torácica y ultraestructura pulmonar en radiología. Manifestaciones radiológicas de la enfermedad. Semiología básica. Mediastino, grandes vasos, corazón. Neoplasias de pulmón. Nódulo pulmonar. Vía aérea. Enfisema. Infecciones pulmonares. Pacientes inmunosuprimidos. Enfermedades por inhalación y aspiración. Neumonías intersticiales. Conectivopatías. Vasculopatías. Eosinofilia. Pleura. Diafragma. Pared torácica. Pulmón. Procedimientos intervencionistas en tórax. Técnicas de medicina nuclear en tórax. Neuroradiología. Traumatismos Cráneo-encefálicos. Patología Vascular Cerebral. Tumores intracraneales. Enfermedades Neurodegenerativas. Patología Raquídeo-Medular. Tiroides. Paratiroides. Laringe. Faringe. Glándulas salivares. Técnicas de Medicina Nuclear en cabeza y cuello. Cavity Abdomino-Pélvica. Hígado: enfermedad difusa y lesiones focales. Vía biliar y la vesícula. Páncreas y bazo. Radiología del tubo digestivo. Riñón y vía urinaria. Cavity peritoneal y retroperitoneo. Radiología del aparato reproductor. Drenajes, punciones y biopsias. Radiología intervencionista en el abdomen. Medicina Nuclear en la patología abdominopélvica

Dolor torácico. Ictericia. Adenopatías. Cefalea. Astenia. Demencia. Fiebre. Insuficiencia renal. Síncope. Shock. Pérdida de peso. Hemorragia digestiva. Alteraciones hidroelectrolíticas. Disnea. Anemia. Derrame pleural. Tos. Diarrea. Edemas. Ascitis. Debilidad muscular. Alteración pruebas hepáticas. Dolor abdominal. Mono-poliartritis.

Materia 4.1: Diagnóstico en Medicina

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.

CG23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.

CG31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

CG36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

CG07 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.

CG09 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.		
CG15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.		
CG17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE109 - Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.		
CE110 - Conocer las indicaciones de las pruebas bioquímicas, hematológicas, inmunológicas, microbiológicas, anatomopatológicas y de imagen.		
CE111 - Conocer las características de los tejidos en las diferentes situaciones de lesión, adaptación y muerte celular.		
CE112 - Inflamación.		
CE113 - Alteraciones del crecimiento celular.		
CE114 - Anatomía patológica de los diferentes aparatos y sistemas.		
CE115 - Marcadores bioquímicos, citogenéticos y de biología molecular aplicados al diagnóstico clínico.		
CE116 - Conocer los fundamentos de la microbiología y la parasitología.		
CE117 - Conocer las principales técnicas de diagnóstico microbiológico y parasitológico e interpretar los resultados.		
CE118 - Conocer los fundamentos de la interacción de las radiaciones con el organismo humano.		
CE119 - Imagen radiológica.		
CE120 - Semiología radiológica básica de los diferentes aparatos y sistemas.		
CE121 - Conocer otras técnicas de obtención de imagen diagnóstica.		
CE122 - Valorar las indicaciones y contraindicaciones de los estudios radiológicos.		
CE123 - Tener la capacidad de aplicar los criterios de protección radiológica en los procedimientos diagnósticos y terapéuticos con radiaciones ionizantes.		
CE139 - Saber cómo obtener y procesar una muestra biológica para su estudio mediante los diferentes procedimientos diagnósticos.		
CE140 - Saber interpretar los resultados de las pruebas diagnósticas del laboratorio.		
CE141 - Manejar las técnicas de desinfección y esterilización.		
CE142 - Saber interpretar mediante lectura sistemática una imagen radiológica.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases presenciales teóricas	220	100
Clases presenciales prácticas	42	100
Seminarios	11	100
Trabajos dirigidos	28	10
Tutorías	10	100

Estudio personal	559	0
Evaluación	30	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases expositivas		
Clases en laboratorio		
Trabajo individual o en grupo, resolución de problemas e informes de laboratorio		
Estudio del alumno basado en diferentes fuentes de información		
Realización de pruebas que verifiquen las competencias adquiridas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Intervención en clases, seminarios y clases prácticas	0.0	25.0
Resolución de casos prácticos y ECOEs (evaluación clínica objetiva y estructurada)	0.0	75.0
Evaluaciones parciales	0.0	45.0
Evaluación final	70.0	100.0
Trabajos individuales y/o en equipo - memoria de prácticas	0.0	30.0
<b>NIVEL 2: Materia 4.2: Bases de la terapéutica en medicina</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	13	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	5	5
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
3		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer los principales grupos de fármacos, dosis, vías de administración y farmacocinética. Interacciones y efectos adversos. Prescripción y farmacovigilancia.</li> <li>2. Farmacología de los diferentes aparatos y sistemas. Fármacos analgésicos, antineoplásicos, antimicrobianos y antiinflamatorios.</li> <li>3. Conocer los principios generales de la anestesia y reanimación. Nutrición y dietoterapia.</li> <li>4. Conocer las indicaciones principales de las técnicas electrofisiológicas (ECG, EEG, EMG, y otras).</li> <li>5. Conocer la fisiopatología de las heridas (incluyendo quemaduras, congelaciones y otros tipos de heridas). Cicatrización. Hemorragia quirúrgica y profilaxis tromboembólica.</li> <li>6. Conocer las indicaciones quirúrgicas generales, el riesgo preoperatorio y las complicaciones postoperatorias. Transfusiones y trasplantes.</li> <li>7. Conocer los fundamentos de la rehabilitación, de la promoción de la autonomía personal, de la adaptación funcional del/al entorno, y de otros procedimientos físicos en la morbilidad, para la mejora de la calidad de vida.</li> <li>8. Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.</li> </ol>		

9. Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.  
10. Adquirir el hábito de estudio de manera permanente, constante y a lo largo de la vida. Aprender a organizarse el tiempo

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Bases de la Terapéutica en Medicina reúne las principales estrategias de actuación en patología. El empleo de los fármacos, procedimientos físicos (radioterapia), técnicas quirúrgicas y la rehabilitación y fisioterapia. La asignatura aporta los avances terapéuticos: terapia celular, terapia génica, medicina regenerativa, etc.

Mecanismo de acción de fármacos. Procesos ADME: absorción, distribución, metabolismo y eliminación. Toxicidad y reacciones adversas de fármacos. Interacciones farmacológicas. Farmacología del Sistema Nervioso Autónomo. Farmacología del Sistema Nervioso Central, neurotransmisión en el Sistema Nervioso Central. Dolor-Inflamación. Farmacología cardiovascular y sangre. Bases de la quimioterapia antineoplásica. Inmunosupresores e inmunomoduladores. Hormonas. Farmacología clínica. Desarrollo de un nuevo medicamento. Ensayos clínicos. Principios de la prescripción de medicamentos en situaciones fisiológicas y patológicas especiales. Farmacovigilancia

Procedimientos que se realizan bajo anestesia. Los periodos del proceder anestésico El periodo preoperatorio. Valoración del estado físico y del riesgo anestésico quirúrgico. La información al paciente. El consentimiento informado. Monitorización clínica. El periodo intraoperatorio. Preparación inmediata a la anestesia El registro intraoperatorio. Fármacos inhalatorios. Intravenosos, adyuvantes y antagonistas. Equipos para la administración de anestésicos inhalatorios. La alteración de la homeostasis inducida por la anestesia general. Los estados de sedación. Técnicas de anestesia locorregional El periodo postoperatorio. Finalización de la anestesia. Complicaciones anestésicas. Tipos de soluciones intravenosas.

Valoración paciente quirúrgico. Equilibrio hidroelectrolítico y equilibrio AB. Metabolismo y nutrición. Hemorragia y tromboembolismo. Cicatrización de heridas. Cuidados de heridas. Ulceras de decúbito Quemaduras. Respuestas biológicas del paciente quirúrgico. Traumatismos. Complicaciones postoperatorias. Cuidados intensivos del paciente crítico. Gestión en Cirugía. Infección en cirugía. Trasplantes. Cirugía Oncológica Radioterapia y quimioterapia. Cirugía mínimamente invasiva.

Medicina Molecular I. Transcripción. El flujo de la información genética. Traducción y síntesis de proteínas. Proyecto genoma humano. Organización del genoma. Técnicas básicas de biología molecular. PCR y enzimas de restricción. DNA y cáncer. Mutagénesis, mecanismos de reparación del DNA y cáncer. Cómo interpretar un Genome-wide association study (GWAS). Secuenciación clásica. Nuevas técnicas de secuenciación masiva y su aplicación al diagnóstico de enfermedades humanas. Transcriptómica. Microarrays de expresión. Epigenética, RNA no codificantes: small regulatory RNAs y long non-coding RNA. Medicina Molecular y enfermedades infecciosas. Farmacogenómica y medicina de precisión. Ingeniería genética de proteínas. Aplicaciones clínicas. Anticuerpos monoclonales y aptámeros. Terapia génica. Animales manipulados genéticamente. Aplicación de la terapia celular al tratamiento del cáncer. Inmunoterapia en el tratamiento del cáncer. Introducción a la Medicina Regenerativa. Reprogramación Celular. Células Madre Mesenquimales. Nicho de Células Madre. Aplicaciones de la Terapia Celular. Terapia Celular en Isquemia Miocárdica. Terapia Celular en Oftalmología. Terapia regenerativa en patología osteoarticular. Terapia Celular en Diabetes Mellitus (DM).

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG07 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.

CG12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.

CG17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.

CG18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE124 - Conocer los principales grupos de fármacos, dosis, vías de administración y farmacocinética.

CE125 - Interacciones y efectos adversos.

CE126 - Prescripción y farmacovigilancia.

CE127 - Farmacología de los diferentes aparatos y sistemas.

CE128 - Fármacos analgésicos, antineoplásicos, antimicrobianos y antiinflamatorios.

CE129 - Conocer los principios generales de la anestesia y reanimación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas	102	100
Clases presenciales prácticas	16	100
Estudio personal	193	0
Evaluación	14	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas		
Clases en salas de informática		
Clases en laboratorio		
Trabajo individual o en grupo, resolución de problemas e informes de laboratorio		
Entrevista personal con el profesor de una asignatura		
Estudio del alumno basado en diferentes fuentes de información		
Realización de pruebas que verifiquen las competencias adquiridas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Resolución de casos prácticos y ECOEs (evaluación clínica objetiva y estructurada)	0.0	20.0
Evaluaciones parciales	0.0	20.0
Evaluación final	80.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Módulo 5: Estancias tuteladas y Trabajo Fin de Grado		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Materia 5.1: Clínica Práctica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	54	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	5	7
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
7	7	7
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
7	7	7
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Realizar prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.
2. Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
3. Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
4. Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
5. Realizar un examen físico y una valoración mental.
6. Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
7. Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.
8. Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
9. Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
10. Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
11. Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
12. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
13. Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.
14. Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.
15. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
16. Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
17. Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos,
18. Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente
19. Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
20. Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
21. Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
22. Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

La materia Clínica Práctica consiste en estancias tuteladas en Hospitales y Centros de Atención primaria. Cada periodo formativo tiene sus propios objetivos de tal manera que el alumno adquiere experiencia clínica en, al menos, seis áreas distintas. Se incorpora al trabajo médico en cada una de las áreas. Participa en sesiones clínicas y en la discusión de los casos. Aprende además de conocimientos y habilidades clínicas, a trabajar en equipo y el papel del médico en los equipos multidisciplinarios. Adquisición actitudes y valores ante el enfermo, la unidad asistencial, el propio aprendizaje; la historia clínica y habilidades quirúrgicas básicas. Historia clínica y anamnesis. Exploración física. Diagnóstico diferencial. Solicitud razonada de pruebas complementarias. Interpretación de dichas pruebas. Diagnóstico diferencial. Juicio clínico. Comunicación de hallazgos con el paciente. Tratamiento. Orientar la formación médica hacia la obtención de la competencia profesional necesaria para el ejercicio de la Medicina, entendida como la aptitud del profesional para interpretar y aplicar los conocimientos, desarrollar habilidades y actitudes asociadas a las buenas prácticas para resolver los problemas que se plantean de forma autónoma y creativa, y estar capacitado para colaborar en el entorno laboral y en la organización del trabajo. Atender a los aspectos éticos de la práctica clínica diaria tanto en lo referente a pacientes, como a familiares, compañeros y responsables de la industria farmacéutica. Detección de problemas. Respetar la autonomía del paciente. Conocimiento de las responsabilidades legales. Importancia del trabajo en equipo, integrarse en dicho equipo. Familiarizarse con situaciones críticas, tanto en su manejo médico como en la comunicación con pacientes y familiares, incluyendo si es posible lo referente a la muerte y su entorno. Atender aspectos relacionados con la seguridad: identificación pacientes y muestras, manipulación muestras, consentimiento informado, prescripción y administración de fármacos. Especial atención al secreto profesional. Control exhaustivo en lo referente a higiene, limpieza y asepsia. Evaluar la calidad de las publicaciones científicas y proyectos de investigación.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.

CG20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.

CG21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.

CG22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.

CG23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.

CG24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.

CG01 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.

CG02 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.

CG06 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

CG13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.



CG14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.		
CG15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.		
CG16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.		
CG17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.		
CG18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE21 - Exploración física básica.		
CE63 - Conocer los aspectos de la comunicación con pacientes, familiares y su entorno social: Modelos de relación clínica, entrevista, comunicación verbal, no verbal e interferencias.		
CE64 - Dar malas noticias.		
CE65 - Redactar historias, informes, instrucciones y otros registros, de forma comprensible a pacientes, familiares y otros profesionales.		
CE66 - Realizar una exposición en público, oral y escrita, de trabajos científicos y/o informes profesionales.		
CE147 - Practicar procedimientos quirúrgicos elementales: limpieza, hemostasia y sutura de heridas.		
CE148 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases presenciales teóricas	14	100
Seminarios	30	100
Trabajos dirigidos	44	10
Tutorías	100	100
Estudio personal	358	0
Evaluación	34	100
Pasantía clínica	770	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases en salas de informática		
Entrevista personal con el profesor de una asignatura		
Estudio del alumno basado en diferentes fuentes de información		
Realización de pruebas que verifiquen las competencias adquiridas		
Pasantía clínica		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Intervención en clases, seminarios y clases prácticas	0.0	30.0
Resolución de casos prácticos y ECOEs (evaluación clínica objetiva y estructurada)	65.0	70.0
Trabajos individuales y/o en equipo - memoria de prácticas	15.0	30.0
<b>NIVEL 2: Materia 5.2: Trabajo fin de grado</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Trabajo Fin de Grado / Máster	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
	3	3
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.</li> <li>2. Trabajo fin de grado: Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.</li> <li>3. Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.</li> <li>4. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.</li> <li>5. Ser capaz de desenvolverse en ámbitos científicos y clínicos internacionales para participar en una investigación traslacional en el campo de la biomedicina.</li> <li>6. Adquirir el hábito de estudio de manera permanente, constante y a lo largo de la vida. Aprender a organizarse el tiempo.</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>El Trabajo Fin de Grado (TFG) en Medicina supone la realización de un trabajo sobre temas de interés médico bajo la dirección y supervisión de un Director de TFG que habitualmente será el Tutor Clínico o un Profesor Doctor del Grado en Medicina. En dicho trabajo que se evaluarán las competencias clínicas, habilidades comunicación y de investigación básica y clínicas mediante la presentación de un una memoria escrita y la defensa oral y pública del trabajo.</p> <p>Los posibles temas de TFG son muy diversos y pueden tener diferentes contenidos, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposición crítica de un artículo científico de interés actual.</li> <li>• Caso clínico complejo y revisión bibliográfica.</li> <li>• Revisión bibliográfica sobre un tema médico que contenga cierta complejidad y novedad.</li> <li>• Serie de casos</li> <li>• Estudios de casos y controles.</li> <li>• Estudios de cohortes retrospectivos o prospectivos.</li> <li>• Estudios basados en encuestas y referidos a un tema médico de interés.</li> <li>• Resolución de un problema ético o de comunicación.</li> </ul>		

En la memoria del TFG se han de exponer los motivos, objetivos, resultados, discusión y conclusiones del TFG elegido. Además, se deberá explicar, detenidamente, cuál ha sido el método empleado en relación con los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica que se hayan llevado a cabo, el modo en el que se ha realizado, cómo se ha seleccionado y realizado la evaluación y la interpretación crítica de los textos científicos utilizados, la interpretación de los datos estadísticos en la literatura médica y los conceptos básicos de bioestadística y su aplicación a las ciencias médicas, etc. Las dificultades encontradas en la realización del trabajo y como se han superado, los puntos fuertes del trabajo y las carencias o debilidades del mismo, etc.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

La defensa pública de la Memoria del TFG se realiza preferentemente siguiendo el formato de póster y se expone en el marco del Congreso del Grado en Medicina que se organiza para tal motivo en la Facultad al comienzo del segundo semestre de 6º curso. El alumno ha de realizar dicha defensa ante un tribunal de profesores constituido por la Facultad.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

CG32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.

CG33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

CG34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.

CG35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.

CG36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

CG37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.

CG38 - Ser capaz de desenvolverse en ámbitos científicos y clínicos internacionales para participar en una investigación traslacional en el campo de la biomedicina.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE51 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.

CE52 - Conocer los conceptos básicos de bioestadística y su aplicación a las ciencias médicas. Ser capaz de diseñar y realizar estudios estadísticos sencillos utilizando programas informáticos e interpretar los resultados.

CE53 - Entender e interpretar los datos estadísticos en la literatura médica.

CE56 - Manejar con autonomía un ordenador personal.

CE57 - Usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica.

CE58 - Conocer y manejar los procedimientos de documentación clínica.

CE59 - Comprender e interpretar críticamente textos científicos.

CE60 - Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico.

CE66 - Realizar una exposición en público, oral y escrita, de trabajos científicos y/o informes profesionales.		
CE149 - Trabajo fin de grado: Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Seminarios	5	100
Tutorías	15	100
Elaboración y Defensa del Trabajo Fin de Grado	130	5
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Estudio del alumno basado en diferentes fuentes de información		
Realización de pruebas que verifiquen las competencias adquiridas		
Informe y Defensa oral y pública del Trabajo Fin de Grado		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Trabajo de investigación	60.0	60.0
Exposición oral y defensa pública	40.0	40.0
<b>5.5 NIVEL 1: Módulo 6: Optatividad</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Materia 6.1: Optativas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	28	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
4	2	3
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
4	4	3
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
3	2	3
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		

Los contenidos de la optatividad pueden dividirse en 3 áreas. El alumno debe cursar 28 créditos optativos de entre una o varias áreas indistintamente.

El área de Cooperación social y humanismo agrupa diversas asignaturas que tienen como objetivo general posibilitar una formación de nivel universitario en áreas de humanidades, lenguas extranjeras, historia, economía, etc., que complementan la profesión médica y contribuyen al desarrollo profesional en aspectos distintos de la formación clínica.

Las asignaturas que componen la materia pueden incluir el aprendizaje de lenguaje médico en lenguas extranjeras, literatura, economía, cuestiones de familia, ayuda humanitaria, historia, filosofía, entre otras.

El área de Investigación permite una formación complementaria para el diseño, interpretación y realización de trabajos de investigación. Permiten iniciar al alumno en el campo de la investigación biomédica. Las asignaturas contienen aspectos de epidemiología, técnicas estadísticas, realización de un trabajo de investigación, presentaciones y defensa de los trabajos.

- Proyecto de investigación I
- Proyecto de investigación II
- Proyecto de investigación III
- Técnicas básicas en investigación
- Presentations for health care professionals.
- Presentación y defensa de un trabajo de investigación.
- Métodos epidemiológicos.
- Técnicas en Bioestadística.
- Research Rotation

El área de formación clínica complementaria permite ampliar la formación clínica en ámbitos o patologías de especial interés para el alumno.

De forma general los contenidos de la materia pueden abarcar los siguientes aspectos:

- Formación complementaria en Anatomía orientada a las habilidades y aplicación en Cirugía.
- Profundización en patologías médicas específicas de especial interés, incluyendo mecanismos patogénicos, presentación clínica, prevención, diagnóstico y tratamiento.
- Otros ámbitos del ejercicio de la Medicina: Medicina Deportiva y Medicina del Trabajo.
- Técnicas diagnósticas: Ecografía, Medicina Nuclear.
- Patología y terapéutica quirúrgica en campos específicos.
- Trastornos psiquiátricos frecuentes, patología psiquiátrica en la infancia y la adolescencia.
- Nutrición y dietoterapia.
- Formación en habilidades a través de Simulación.
- Ampliación de la experiencia de clínica práctica mediante pasantías complementarias, en centros españoles o internacionales.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se ofertarán al alumno al menos 120 ECTS.

Las competencias específicas de las asignaturas optativas de esta materia comprenden:

CEE1 Aprender el lenguaje médico en lenguas europeas.

CEE2 Formación humanística: filosofía, literatura o historia.

CEE3 Entender los fundamentos de la economía y las finanzas.

CEE4 Reconocer los principios de la Antropología cristiana y la influencia del cristianismo en la cultura.

CEE5 Conocer las posibilidades de cooperación social a través del ejercicio de la medicina.

CEE6 Saber diseñar un proyecto de investigación de acuerdo a una hipótesis.

CEE7 Saber indicar e interpretar los análisis estadísticos necesarios para investigar una hipótesis.

CEE8 Saber elaborar y exponer una presentación dirigida a profesionales de ámbitos científicos nacionales o internacionales.

CEE9 Ampliar los conocimientos de la clínica práctica mediante pasantías complementarias en centros nacionales o internacionales.

CEE10 Conocer algunos aspectos médicos con repercusión internacional.

CEE11 Conocer las características particulares de algunas especializaciones en cirugía.

CEE12 Reconocer y saber orientar las patologías derivadas del abuso de drogas.

CEE13 Conocer el ejercicio de la medicina en algunas áreas específicas como la medicina del deporte o medicina del trabajo.

CEE14 Conocer las indicaciones y utilidad de otros procedimientos diagnósticos especializados o novedosos.

CEE15 Profundizar en el conocimiento clínico, diagnóstico y terapéutico de patologías médicas específicas de especial interés.

Los alumnos que lo deseen y demuestren un nivel adecuado del idioma pueden realizar hasta 28 ECTS en inglés.

<p>El peso de las diferentes actividades formativas, metodología y sistemas de evaluación varía en función de las asignaturas que curse el alumno.</p> <p>El alumno podrá seleccionar las asignaturas optativas según oferta y su propio interés.</p>
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>
CG19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
CG20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
CG23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
CG24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.
CG31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
CG32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
CG33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
CG34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
CG35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.
CG36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
CG37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.
CG01 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.
CG03 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
CG04 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
CG06 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
CG07 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.
CG08 - Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.
CG09 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
CG10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
CG11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.
CG12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
CG15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
CG16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.
CG17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
CG18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.

CG38 - Ser capaz de desenvolverse en ámbitos científicos y clínicos internacionales para participar en una investigación traslacional en el campo de la biomedicina.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE36 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura.		
CE46 - Conocer la planificación y administración sanitaria a nivel mundial, europeo, español y autonómico.		
CE47 - Conocer las implicaciones económicas y sociales que comporta la actuación médica, considerando criterios de eficacia y eficiencia.		
CE52 - Conocer los conceptos básicos de bioestadística y su aplicación a las ciencias médicas. Ser capaz de diseñar y realizar estudios estadísticos sencillos utilizando programas informáticos e interpretar los resultados.		
CE53 - Entender e interpretar los datos estadísticos en la literatura médica.		
CE56 - Manejar con autonomía un ordenador personal.		
CE57 - Usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica.		
CE58 - Conocer y manejar los procedimientos de documentación clínica.		
CE59 - Comprender e interpretar críticamente textos científicos.		
CE60 - Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico.		
CE62 - Conocer y manejar los principios de la medicina basada en la (mejor) evidencia.		
CE66 - Realizar una exposición en público, oral y escrita, de trabajos científicos y/o informes profesionales.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases presenciales teóricas	200	100
Clases presenciales prácticas	55	100
Seminarios	55	100
Trabajos dirigidos	65	10
Tutorías	18	100
Estudio personal	177	0
Evaluación	20	100
Pasantía clínica	110	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases expositivas		
Clases en laboratorio		
Trabajo individual o en grupo, resolución de problemas e informes de laboratorio		
Entrevista personal con el profesor de una asignatura		
Estudio del alumno basado en diferentes fuentes de información		
Realización de pruebas que verifiquen las competencias adquiridas		
Pasantía clínica		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Intervención en clases, seminarios y clases prácticas	0.0	40.0
Resolución de problemas	0.0	40.0
Resolución de casos prácticos y ECOEs (evaluación clínica objetiva y estructurada)	0.0	20.0
Evaluación final	30.0	100.0

Trabajos individuales y/o en equipo - memoria de prácticas	0.0	70.0
Trabajo de investigación	0.0	40.0
Exposición oral y defensa pública	0.0	80.0



## 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Navarra	Profesor Visitante	.6	0	,2
Universidad de Navarra	Profesor Adjunto	5	100	5,7
Universidad de Navarra	Profesor Titular	23.5	100	28,6
Universidad de Navarra	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	45.2	28.1	32
Universidad de Navarra	Profesor colaborador Licenciado	.9	0	,5
Universidad de Navarra	Ayudante Doctor	1.5	0	2,2
Universidad de Navarra	Profesor Contratado Doctor	14.7	100	20,2
Universidad de Navarra	Profesor Ordinario o Catedrático	8.8	100	10,8

### PERSONAL ACADÉMICO

Ver Apartado 6: Anexo 1.

### 6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS

Ver Apartado 6: Anexo 2.

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
85	15	96
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		

### 8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

#### 8.2. Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados

El procedimiento general de la Universidad de Navarra para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes es el siguiente:

##### Agentes implicados:

- Profesores y coordinadores
- Junta Directiva de la Facultad
- Comisión de Garantía de Calidad (CGC)
- Alumnos y egresados
- Fundación Empresa Universidad de Navarra

##### Métodos y temporalidad:

- Evaluación habitual llevada a cabo por los profesores (exámenes, preguntas, trabajos, presentaciones orales, tutorías, etc. Trabajos de fin de Grado o Máster. Prácticas externas de los alumnos, en su caso).
- Reuniones semestrales o anuales de coordinación y evaluación para valorar si los contenidos y las competencias de las materias son los adecuados y se están impartiendo de una manera eficaz y completa.
- La CGC analiza anualmente:
  - Tasa de graduación

- Tasa de abandono
- Tasa de eficiencia
- Duración media de los estudios
- Tasa de rendimiento
- Índice de permanencia
- Satisfacción de los alumnos con el programa formativo
- La Junta Directiva conoce y analiza semestralmente los datos relativos a los resultados académicos de los estudiantes, y anualmente el nivel de satisfacción de éstos. Las conclusiones de la Comisión de Garantía de Calidad son remitidas a la Junta Directiva para la toma de decisiones oportuna.
- Encuestas de calidad que se realizan anualmente desde la Universidad a los egresados, en las que se valora:
  - Formación teórica
  - Adecuación del plan de estudios para adquirir el perfil de egreso
  - Metodologías docentes
  - Sistemas de evaluación
  - Formación práctica
  - Formación humana
  - Equilibrio entre la formación teórica y la práctica
  - Adecuación de la formación a las exigencias del mercado laboral
  - Calidad global de la titulación
  - Encuestas que valoran la inserción laboral de los egresados

**Difusión de resultados:**

En la *Memoria Anual de Análisis de Resultados*.

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

<b>ENLACE</b>	<a href="http://www.unav.edu/web/facultad-de-medicina/sistema-de-garantia-de-calidad">http://www.unav.edu/web/facultad-de-medicina/sistema-de-garantia-de-calidad</a>
---------------	---

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

<b>10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN</b>	
<b>CURSO DE INICIO</b>	2008
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
<b>10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN</b>	
<p><b>10.2. Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios</b></p> <p>No procede</p>	
<b>10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN</b>	
<b>CÓDIGO</b>	ESTUDIO - CENTRO

## 11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

<b>11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO</b>			
<b>NIF</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PRIMER APELLIDO</b>	<b>SEGUNDO APELLIDO</b>
10187538X	Secundino	Fernández	González
<b>DOMICILIO</b>	<b>CÓDIGO POSTAL</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>MUNICIPIO</b>
Irunlarrea, 1	31008	Navarra	Pamplona/Iruña
<b>EMAIL</b>	<b>MÓVIL</b>	<b>FAX</b>	<b>CARGO</b>
sfgonzalez@unav.es	948425600	948425619	Decano de la Facultad de Medicina
<b>11.2 REPRESENTANTE LEGAL</b>			
<b>NIF</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PRIMER APELLIDO</b>	<b>SEGUNDO APELLIDO</b>
06576768X	MARÍA JOSÉ	SÁNCHEZ	DE MIGUEL
<b>DOMICILIO</b>	<b>CÓDIGO POSTAL</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>MUNICIPIO</b>
Campus universitario. Edificio Amigos	31009	Navarra	Pamplona/Iruña
<b>EMAIL</b>	<b>MÓVIL</b>	<b>FAX</b>	<b>CARGO</b>
mjsanchez@unav.es	617277759	948425619	Directora del Servicio de Calidad e Innovación
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
<b>11.3 SOLICITANTE</b>			
El responsable del título es también el solicitante			

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
10187538X	Secundino	Fernández	González
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Irunlarrea, 1	31008	Navarra	Pamplona/Iruña
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
sfgonzalez@unav.es	948425600	948425619	Decano de la Facultad de Medicina

## **Apartado 2: Anexo 1**

**Nombre** :2.Gr, Medicina.pdf

**HASH SHA1** :731F5AAF71CFD9A837E7C1A43431CB0C443DE906

**Código CSV** :258240908404222638690116

**Ver Fichero**: 2.Gr, Medicina.pdf

#### **Apartado 4: Anexo 1**

**Nombre** :4.1. Modifica Medicina.pdf

**HASH SHA1** :9E84C116CFA6AE361B3E3F4A2D7F58F584DE6356

**Código CSV** :258240877384037353981030

**Ver Fichero**: 4.1. Modifica Medicina.pdf

## **Apartado 5: Anexo 1**

**Nombre** :5.1.Medicina.pdf

**HASH SHA1** :45D0911B570E4AEF37CC6C1F6F5BAECA654A5C3B

**Código CSV** :279291892993101964408159

**Ver Fichero**: 5.1.Medicina.pdf

## **Apartado 6: Anexo 1**

**Nombre** :6 Personal acade\_mico RC 5-11-14 (2).pdf

**HASH SHA1** :C4310BA8318E62A4556B284B04C0EAEAA143D315

**Código CSV** :164879223153094159451526

**Ver Fichero**: 6 Personal acade\_mico RC 5-11-14 (2).pdf

## **Apartado 6: Anexo 2**

**Nombre :**6.2.Medicina.pdf

**HASH SHA1 :**62BA19C02343FBA5C20F2EBD7B2AF9A28ACCB536

**Código CSV :**281017133240176074215465

**Ver Fichero:** 6.2.Medicina.pdf



## **Apartado 7: Anexo 1**

**Nombre :**7 Recursos materiales y servicios.pdf

**HASH SHA1 :**F859C0C3BD1E8F8F0150CF460203833EB5C82647

**Código CSV :**152344977466504566127543

**Ver Fichero:** 7 Recursos materiales y servicios.pdf

## **Apartado 8: Anexo 1**

**Nombre :** Apartado 8\_1 Medicina.pdf

**HASH SHA1 :** 48390B12E34F4A305D8C547070ABDDFC83145F84

**Código CSV :** 152493016127846222000285

**Ver Fichero:** Apartado 8\_1 Medicina.pdf

## **Apartado 10: Anexo 1**

**Nombre :**Noprocede.pdf

**HASH SHA1 :**C5596B2C63934634580294AF74BD9ED59A6BB4AC

**Código CSV :**164702901366170421701761

**Ver Fichero:** Noprocede.pdf

## **Apartado 11: Anexo 1**

**Nombre :** Poder\_Pepa\_Unai.pdf

**HASH SHA1 :** E73D64D57B5F18F5A386D4857B1D2BFED8425C79

**Código CSV :** 258367109750699291092819

**Ver Fichero:** Poder\_Pepa\_Unai.pdf

